



# MEMORIA ANUAL

INVERSIONES LA POLAR

**2017**

**laPolar**<sup>®</sup>



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Inversiones LP S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones LP S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### ***Opinión***

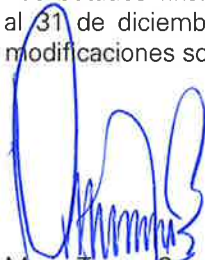
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones LP S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

### ***Énfasis en un asunto - Nuevas normas para la determinación de provisiones por riesgo de crédito***

Tal como se menciona en Nota 2.23 a los estados financieros, con fecha 28 de noviembre de 2017, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió la Circular N°1 de "Normas generales para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias", estableciendo entre otras materias nuevas normas para la determinación de provisiones por riesgo de crédito, las cuales deberán ser aplicadas a partir del año 2019.

### ***Otros asuntos – Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016***

Los estados financieros consolidados de Inversiones LP S.A. y subsidiarias al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 21 de marzo de 2017.



Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 29 de marzo de 2018

## Historia

Inversiones LP S.A., fue constituida el 19 de diciembre de 2012, su principal objeto social es el otorgamiento de créditos en sus distintas formas y operación de tarjetas de crédito, incluyendo créditos asociados a líneas de crédito y tarjetas de crédito emitidas por la sociedad. En julio del año 2013 fue inscrita ante la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras, SBIF, bajo el Código registro N° 06-009, es parte integrante de las empresas que se agrupan bajo el concepto de Retail Financiero de Empresas La Polar S.A. Esta sociedad se orienta a ser el conductor de los medios de pago o tarjetas, incorporando todas las buenas prácticas de un negocio financiero sano y acorde con la actual regulación.

En mayo 2016 se concretó el lanzamiento masivo de VISA La Polar, el cual marcó un hito de gran importancia para la compañía. VISA es una marca reconocida, de gran reputación a nivel mundial, que dará acceso a los clientes a diversos comercios, abarcando toda la canasta de consumo.

Si bien Inversiones LP S.A. es una sociedad de corta data, ésta ha recogido una cartera de clientes que han sido fieles a la marca, así como se ha apalancado en un equipo de ejecutivos de vasta y destacada experiencia en la Industria, lo que se ha traducido en avances sólidos en el negocio financiero de medios de pago, tales como el nuevo modelos de atención y compras a clientes con el uso de tecnología biométrica y “paperless”, el uso de dispositivos móviles (Tablet) en reemplazo de posiciones de escritorio fijas y el plan de implementación del nuevo sistema crédito con la Procesadora Tecnocom Chile.

## Directorio

- Anselmo Palma - Presidente
- Leonidas Vial - Director
- Manuel Vial - Director
- Felipe Baraona - Director
- Tomás Hurtado - Director
- Sergio Guzmán – Director
- Gonzalo de la Carrera – Director.

## Carta del Gerente General

El año 2017 fue un período de consolidación de la estrategia para el negocio financiero de La Polar, debido a que, al cierre del año, cerca de doscientos mil clientes terminaron con una tarjeta La Polar VISA con saldo. Esta estrategia, que implica el desarrollo y sustentabilidad del negocio financiero, además de generar un mayor valor en la marca, abre el acceso de los actuales clientes a toda la canasta de consumo.

Los clientes migrados a VISA La Polar mantienen un mayor uso y frecuencia de compra, debido al hecho que ahora pueden comprar en supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar, entretención, salud, combustibles, entre otros. Por otro lado, debido a la estrategia de Riesgo, no se han observado desviaciones con respecto a la tarjeta La Polar cerrada.

A nivel de mercado, se mantiene la tendencia que indica que las tarjetas de retail que más crecen, son los que tienen tarjetas abiertas a todo el comercio. Esto refuerza la estrategia trazada desde el punto de crecimiento y sustentabilidad del negocio.

Para el 2018 y 2019, se está trabajando en reformular la manera como nos relacionamos con nuestros clientes y la eficiencia interna, a través de la digitalización del Negocio Financiero. En esta línea, el foco estará en integrar inteligencia artificial, machine learning y análisis big data, potenciando el teléfono móvil como principal eje de interacción dentro de una omnicanalidad sincronizada. La estrategia se enfoca en la apertura tecnológica, que busca cosechar la innovación y mejores prácticas ya existente en las distintas empresas proveedoras de soluciones financieras, fintech, a nivel global.

Esta transformación nos permitirá incrementar nuestros clientes de manera eficiente y aumentar nuestro share of wallet, generando así mayor crecimiento y sustentabilidad al negocio de Retail y al Negocio Financiero de La Polar. Todo esto basado en una relación ágil, simple y justa hacia nuestros clientes.

En relación a los resultados, en Inversiones La Polar, el crecimiento en ingresos, de la mano de La Polar VISA y la mayor sofisticación de los modelos predictivos de riesgo, generaron un incremento de 6,3% en el margen de contribución.

Desde el punto de vista de la eficiencia de gastos, se continuó avanzando en la estrategia de paperless en los estados de cuenta y contratos con los clientes. Al cierre de 2017, el 51% de los estados de cuenta fueron enviados a los clientes por correo electrónico. En la misma línea anterior, al cierre de 2017, más del 85% de las compras y contratos, fueron firmados por medio de huella digital, provocando ahorros en los costos y mejorando la velocidad en la operación.

Por último y como consecuencia de lo anterior, la utilidad antes de impuesto mejora en 24% con respecto al año anterior, mostrando la consolidación de la estrategia y reforzando el camino trazado.

## **El Negocio**

Durante 2017, los ingresos de Inversiones La Polar aumentaron en 12%, logrando MM\$ 50.895 versus MM\$ 45.509 en 2016. Este crecimiento se basa en el incremento de cartera producto del desarrollo de venta con Tarjeta La Polar VISA y por la colocación de productos financieros, tales como Avance en Efectivo y Avance en Efectivo XL, para montos mayores.

Desde el punto de vista de la ganancia bruta, se logra un incremento de 6,3%, producto del crecimiento a riesgo controlado, totalizando MM\$ 22.738 que compara con MM\$ 21.386 del año 2016.

La mayor eficiencia en Gastos sobre ingresos, sumando a los puntos anteriores, explican que la utilidad antes de impuesto mejore en 24%, totalizando MM\$ 8.337 que comparan con MM\$ 6.739. Manteniendo así el buen ritmo de crecimiento del negocio financiero de La Polar.

## **Información de la Sociedad**

Inversiones LP S.A. es una sociedad anónima especial, constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 12.403, número 8.331 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2013 y publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero de 2013.

El Gerente General y representante legal es el Sr. Víctor Wipe Tala.

Su objeto social es la emisión de tarjetas de crédito, y el otorgamiento de créditos y avances en efectivo con cargo a ésta, en conformidad con el Capítulo III.J.1. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile o aquellas que las replacen o sucedan en el futuro, así como también toda otra actividad complementaria a dicho giro que autorice la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, como también la ejecución de todos los actos y contratos que digan relación con la consecución de dichos objetos.

Esta sociedad, es emisora de la Tarjeta La Polar, inscrita en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito con el Código 06-009 de la SBIF, desde el 18 de julio de 2013, e inscrita como sociedad anónima especial bajo resolución N° 556 de fecha 26 de octubre de 2017.

La sociedad ha sido modificada en varias oportunidades:

1.- Por escritura pública de fecha 15 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, se aumentó el capital a la suma de \$ 62.286.000.000 dividido en 10.381 acciones. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 35.507, número 23.776 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2013 y publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de mayo de 2013.

2.- Por escritura pública de fecha 5 de julio de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, se aumentó el capital a la suma de \$ 112.290.000.000 dividido en 18.715 acciones. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 85.794, número 56.285 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2013 y publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de noviembre de 2013.

3.- Por escritura pública de fecha 15 de julio de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Carmona Barrales, se modificó el objeto social de la sociedad, restringiéndolo al otorgamiento de créditos asociados a la tarjeta de crédito que emite la Sociedad. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 52.319, número 32.437 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2014 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de julio 2014.

4.- Por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, se modificó el número de directores, aumentándolo de 5 a 7. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 36.694, número 21.698 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de mayo de 2015.

5.- Por escritura pública de fecha 19 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, se modificó los estatutos con el objeto de constituirse como sociedad anónima especial y efectuar las adecuaciones como sociedad anónima especial y efectuar las adecuaciones correspondientes de conformidad con lo establecido en el Título XIII de la Ley 18.046. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 85.280, número 45.698 del Registro de Comercio del conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017 y publicado en el Diario Oficial con fecha 15 de noviembre de 2017. La autorización de existencia como sociedad anónima especial y la reforma introducida a los estatutos fue aprobada por la SBIF por resolución N° 556 de 26 octubre de 2017.

Los inversionistas al 31 de diciembre de 2017 de Inversiones LP S.A. son:

1. Inversiones Nueva Polar SpA. por 18.714 acciones; y,
2. Operadora y administradora Nueva Polar S.A., con 1 acción.

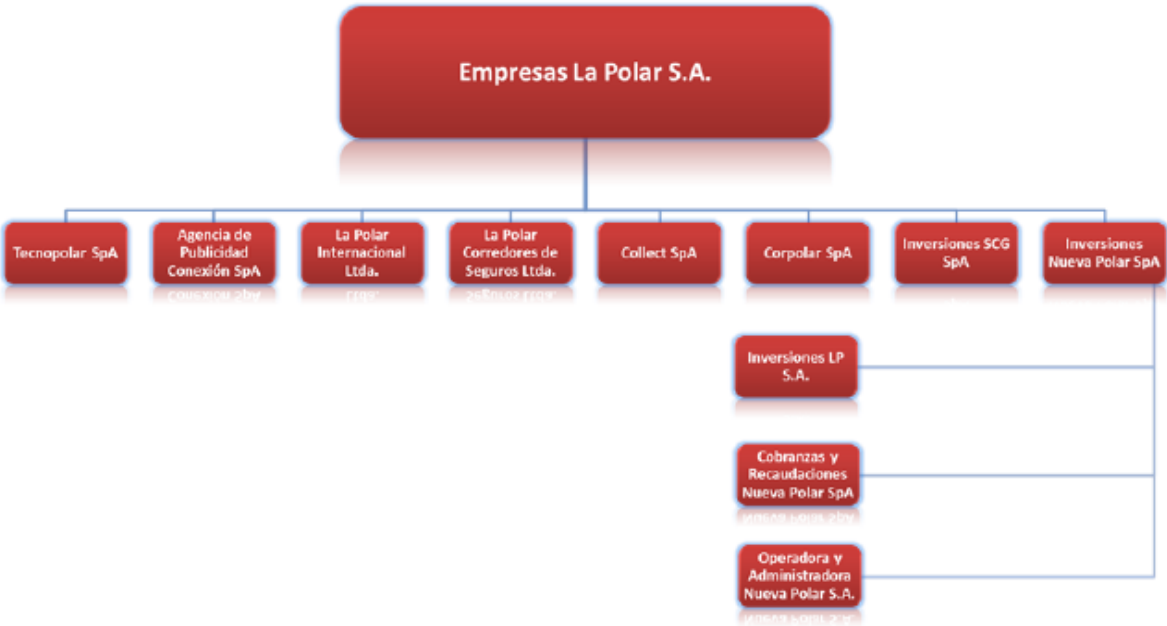
El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en la ciudad de Santiago en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N° 520, comuna de Renca.

El RUT de Inversiones LP S.A. es 76.265.724-4.

#### **Accionistas**

|                         |                                                                                                             |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Capital Social</b>   | \$112.290.000.000.-                                                                                         |
| <b>N° Acciones</b>      | 18.715 Acciones.                                                                                            |
| <b>Socios y Aportes</b> | a) Inversiones Nueva Polar SpA: 18.714 acciones.<br>b) Operadora y Administradora Nueva Polar S.: 1 acción. |

Información de la Sociedad





**INVERSIONES LP S.A.**

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2017 y 2016.

## INDICE

|                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Estados de Situación Financiera Consolidados .....                                                | 2  |
| Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados .....                                   | 3  |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados .....                                            | 4  |
| Estados de Flujos de Efectivo Directo Consolidados .....                                          | 5  |
| Nota 1      Información de la Sociedad .....                                                      | 6  |
| Nota 2      Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados..... | 7  |
| Nota 3      Cambios en Estimaciones y Políticas Contables (Uniformidad).....                      | 21 |
| Nota 4      Administración de Riesgos Financieros.....                                            | 21 |
| Nota 5      Instrumentos Financieros .....                                                        | 23 |
| Nota 6      Efectivo y Equivalentes al efectivo .....                                             | 24 |
| Nota 7      Otros Activos Financieros .....                                                       | 25 |
| Nota 8      Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.....                          | 25 |
| Nota 9      Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar .....                                 | 25 |
| Nota 10     Saldos y Transacciones con partes relacionadas .....                                  | 38 |
| Nota 11     Activos por Impuestos .....                                                           | 41 |
| Nota 12     Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía .....                                   | 41 |
| Nota 13     Impuestos por pagar e impuestos a las Ganancias .....                                 | 41 |
| Nota 14     Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....                                   | 43 |
| Nota 15     Otros pasivos financieros .....                                                       | 44 |
| Nota 16     Pasivos por Impuestos .....                                                           | 45 |
| Nota 17     Beneficios al Personal.....                                                           | 45 |
| Nota 18     Otros Pasivos no Financieros .....                                                    | 47 |
| Nota 19     Otras Provisiones, corrientes .....                                                   | 47 |
| Nota 20     Ingreso de Actividades Ordinarias.....                                                | 47 |
| Nota 21     Costo de Ventas .....                                                                 | 47 |
| Nota 22     Gasto de Administración.....                                                          | 48 |
| Nota 23     Costos Financieros.....                                                               | 48 |
| Nota 24     Patrimonio .....                                                                      | 48 |
| Nota 25     Compromisos y Contingencias .....                                                     | 49 |
| Nota 26     Medio Ambiente .....                                                                  | 51 |
| Nota 27     Hechos Posteriores .....                                                              | 51 |

**Estados de Situación Financiera Consolidados**

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos M\$)

| Estado de Situación Consolidados                | Nota | 31-dic-17<br>M\$   | 31-dic-16<br>M\$   |
|-------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| <b>Activos corrientes</b>                       |      |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | 6    | 357.434            | 403.677            |
| Otros activos financieros                       | 7    | 312.631            | 308.542            |
| Otros activos no financieros                    | 8    | 549.504            | 209.358            |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9    | 138.430.688        | 121.491.939        |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas     | 10   | 43.508.196         | 44.259.000         |
| Activos por impuestos                           | 11   | 1.974.607          | 1.587.142          |
| <b>Total activos corrientes</b>                 |      | <b>185.133.060</b> | <b>168.259.658</b> |
| <b>Activos no corrientes</b>                    |      |                    |                    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9    | 20.468.640         | 25.760.785         |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía   | 12   | 273.204            | 105.686            |
| Activos por impuestos diferidos                 | 13   | 5.895.463          | 6.070.149          |
| Otros activos no financieros                    | 8    | -                  | 74.068             |
| <b>Total activos no corrientes</b>              |      | <b>26.637.307</b>  | <b>32.010.688</b>  |
| <b>Total Activos</b>                            |      | <b>211.770.367</b> | <b>200.270.346</b> |
| <b>Pasivos corrientes</b>                       |      |                    |                    |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar   | 14   | 8.087.277          | 5.226.730          |
| Otros pasivos financieros                       | 15   | -                  | 12.686.660         |
| Otros pasivos no financieros                    | 18   | 4.508              | 2.264              |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas      | 10   | 65.043.006         | 50.223.329         |
| Pasivos por impuestos                           | 16   | 666.391            | 2.468.953          |
| Provisiones por beneficios a los empleados      | 17   | 561.665            | 484.604            |
| Otras provisiones, corrientes                   | 19   | 132.106            | 10.035             |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                 |      | <b>74.494.953</b>  | <b>71.102.575</b>  |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                    |      |                    |                    |
| Otros pasivos financieros                       | 15   | 12.000.000         | 10.000.000         |
| Otras provisiones a largo plazo                 | 17   | 271.642            | 167.331            |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>              |      | <b>12.271.642</b>  | <b>10.167.331</b>  |
| <b>Total Pasivos</b>                            |      | <b>86.766.595</b>  | <b>81.269.906</b>  |
| <b>Patrimonio</b>                               |      |                    |                    |
| Capital pagado                                  | 24   | 112.290.000        | 112.290.000        |
| Resultado del ejercicio                         |      | 8.767.614          | 6.564.342          |
| Resultado acumulado                             | 24   | 4.328.703          | 394.645            |
| Otras reservas                                  |      | (382.545)          | (248.547)          |
| <b>Total Patrimonio</b>                         |      | <b>125.003.772</b> | <b>119.000.440</b> |
| <b>Patrimonio total</b>                         |      | <b>125.003.772</b> | <b>119.000.440</b> |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>               |      | <b>211.770.367</b> | <b>200.270.346</b> |

Las notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

**Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados**

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos M\$)

| Estados de Resultados por Función Consolidados | Nota N° | Por el periodo de doce meses terminados al |                   |
|------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------|-------------------|
|                                                |         | 31-dic-17<br>M\$                           | 31-dic-16<br>M\$  |
| Ingresos de actividades ordinarias             | 20      | 50.895.414                                 | 45.508.649        |
| Costo de ventas                                | 21      | (28.157.826)                               | (24.122.784)      |
| <b>Ganancia bruta</b>                          |         | <b>22.737.588</b>                          | <b>21.385.865</b> |
| Gasto de administración                        | 22      | (11.692.246)                               | (12.259.295)      |
| Ingresos financieros                           |         | 13.020                                     | 44.003            |
| Costos financieros                             | 23      | (2.747.137)                                | (2.473.496)       |
| Otras ganancias (Pérdidas)                     |         | 30.634                                     | -                 |
| Resultados por unidades de reajuste            |         | (5.305)                                    | 41.884            |
| <b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>    |         | <b>8.336.555</b>                           | <b>6.738.961</b>  |
| Beneficio (gasto) por Impuestos a la ganancias | 13      | 431.060                                    | (174.619)         |
| <b>Ganancia (Pérdida) del Período</b>          |         | <b>8.767.614</b>                           | <b>6.564.342</b>  |
| <b>Ganancia (Pérdida), atribuible a:</b>       |         |                                            |                   |
| Los propietarios de la controladora            |         | 8.767.614                                  | 6.564.342         |
| Participaciones no controladoras               |         |                                            |                   |
| <b>Ganancia (Pérdida) del Período</b>          |         | <b>8.767.614</b>                           | <b>6.564.342</b>  |

| Estado de Resultado integral Consolidados                                     | Por el periodo de doce meses terminados al |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
|                                                                               | 31-dic-17<br>M\$                           | 31-dic-16<br>M\$ |
| <b>Ganancia (Pérdida) del período</b>                                         | <b>8.767.614</b>                           | <b>6.564.342</b> |
| Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios a los empleados       | (183.559)                                  | (206.360)        |
| Impuesto a las ganancias relacionado por planes de beneficios a los empleados | 49.561                                     | 52.623           |
| <b>Sub Total Otro resultado integral</b>                                      | <b>(133.998)</b>                           | <b>(153.737)</b> |
| <b>Resultado integral total</b>                                               | <b>8.633.616</b>                           | <b>6.410.605</b> |
| Resultado integral atribuibles a:                                             |                                            |                  |
| Los propietarios de la controladora                                           | 8.633.616                                  | 6.410.605        |
| Participaciones no controladoras                                              | -                                          | -                |
| <b>Resultado integral total</b>                                               | <b>8.633.616</b>                           | <b>6.410.605</b> |

Las notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados**

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016

(En miles de pesos chilenos M\$)

|                                       | Capital Pagado     |                   | Otras reservas                             | Ganancias (pérdidas) acumuladas |                         | Patrimonio              |                    |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
|                                       | Capital Pagado     | Primas de emisión | Reserva por planes de beneficios definidos | Ganancias acumuladas            | Resultado del ejercicio | Patrimonio controladora | Patrimonio         |
|                                       | M\$                | M\$               | M\$                                        | M\$                             | M\$                     | M\$                     | M\$                |
| <b>Saldos al 01-Ene-17</b>            | <b>112.290.000</b> | -                 | <b>(248.547)</b>                           | <b>394.645</b>                  | <b>6.564.342</b>        | <b>119.000.440</b>      | <b>119.000.440</b> |
| <b>Cambios en el ejercicio</b>        |                    |                   |                                            |                                 |                         |                         |                    |
| Traspaso a resultados acumulados      | -                  | -                 | -                                          | 6.564.342                       | (6.564.342)             | -                       | -                  |
| Otros incrementos (decrementos)       | -                  | -                 | -                                          | -                               | -                       | -                       | -                  |
| Efecto patrimonio diferido PIAS       | -                  | -                 | (133.998)                                  | -                               | -                       | (133.998)               | (133.998)          |
| Resultados integrales del ejercicio   | -                  | -                 | -                                          | -                               | 8.767.614               | 8.767.614               | 8.767.614          |
| Dividendo Provisorio                  | -                  | -                 | -                                          | (2.630.284)                     | -                       | (2.630.284)             | (2.630.284)        |
| <b>Total cambios en el patrimonio</b> | -                  | -                 | <b>(133.998)</b>                           | <b>3.934.058</b>                | <b>2.203.272</b>        | <b>6.003.332</b>        | <b>6.003.332</b>   |
| <b>Saldos al 31-dic-17</b>            | <b>112.290.000</b> | -                 | <b>(382.545)</b>                           | <b>4.328.703</b>                | <b>8.767.614</b>        | <b>125.003.772</b>      | <b>125.003.772</b> |

|                                       | Capital Pagado     |                   | Otras reservas                             | Ganancias (pérdidas) acumuladas |                         | Patrimonio              |                    |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
|                                       | Capital Pagado     | Primas de emisión | Reserva por planes de beneficios definidos | Ganancias acumuladas            | Resultado del ejercicio | Patrimonio controladora | Patrimonio         |
|                                       | M\$                | M\$               | M\$                                        | M\$                             | M\$                     | M\$                     | M\$                |
| <b>Saldos al 01-Ene-16</b>            | <b>112.290.000</b> | -                 | <b>(94.810)</b>                            | <b>1.244.100</b>                | <b>1.307.854</b>        | <b>114.747.144</b>      | <b>114.747.144</b> |
| <b>Cambios en el ejercicio</b>        |                    |                   |                                            |                                 |                         |                         |                    |
| Traspaso a resultados acumulados      | -                  | -                 | -                                          | 1.307.854                       | (1.307.854)             | -                       | -                  |
| Otros incrementos (decrementos)       | -                  | -                 | -                                          | (2.157.309)                     | -                       | (2.157.309)             | (2.157.309)        |
| Efecto patrimonio diferido PIAS       | -                  | -                 | (153.737)                                  | -                               | -                       | (153.737)               | (153.737)          |
| Resultados integrales del ejercicio   | -                  | -                 | -                                          | -                               | 6.564.342               | 6.564.342               | 6.564.342          |
| <b>Total cambios en el patrimonio</b> | -                  | -                 | <b>(153.737)</b>                           | <b>(849.455)</b>                | <b>5.256.488</b>        | <b>4.253.296</b>        | <b>4.253.296</b>   |
| <b>Saldos al 31-dic-16</b>            | <b>112.290.000</b> | -                 | <b>(248.547)</b>                           | <b>394.645</b>                  | <b>6.564.342</b>        | <b>119.000.440</b>      | <b>119.000.440</b> |

Las notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

**Estados de Flujos de Efectivo Directo Consolidados**

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos M\$)

| Estado de Flujos de Efectivo                                                               | 31-dic-17<br>M\$    | 31-dic-16<br>M\$   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>          |                     |                    |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                       | 318.616.219         | 260.180.044        |
| Traspasos a entidades relacionadas                                                         | (251.342.905)       | (243.987.104)      |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                | (2.442.723)         | (920.623)          |
| Otros pagos por actividades de operación                                                   | (50.761.042)        | (18.628.725)       |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                       | (253.174)           | (89.300)           |
| Beneficio (gasto) por Impuesto a las ganancias                                             | (787.538)           | (572.833)          |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>    | <b>13.028.837</b>   | <b>(4.018.541)</b> |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b> |                     |                    |
| Préstamos con garantía de cartera                                                          | -                   | 10.900.000         |
| Pagos préstamos con garantía de cartera                                                    | (10.869.640)        | (4.891.367)        |
| Intereses Pagados                                                                          | (2.205.440)         | (1.945.937)        |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b> | <b>(13.075.080)</b> | <b>4.062.696</b>   |
| <b>Incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>                               | <b>(46.243)</b>     | <b>44.155</b>      |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del periodo</b>                       | <b>403.677</b>      | <b>359.520</b>     |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio y periodo</b>               | <b>357.434</b>      | <b>403.675</b>     |

Las notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

## **Nota 1**                      **Información de la Sociedad**

Inversiones LP S.A. (en adelante la “Sociedad”), RUT 76.265.724-4, es una Sociedad Anónima Especial, de acuerdo a la Ley 20.950, la cual establece como requisito de existencia legal la constitución como sociedad anónima especial a las sociedades que tengan por objeto la emisión de tarjetas de crédito, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones La Polar S.A. acordó la modificación estatutaria con el fin de constituirse como sociedad anónima especial. La autorización de su existencia fue otorgada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras bajo resolución N° 556, de fecha 26 de octubre de 2017, constando la inscripción en el Registro de comercio de Santiago a fojas 85.280, N° 45.698 del año 2017.

Inversiones LP S.A fue constituida como sociedad anónima cerrada mediante escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, según el repertorio N° 59.687. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 12.403 número 8.331, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero del mismo año.

El capital de la Sociedad se encuentra dividido en 18.715 acciones, siendo los actuales accionistas de Inversiones LP S.A.:

1. Inversiones Nueva Polar S.A. con 18.714 acciones y,
2. Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. con 1 acción.

Las actividades de la Sociedad comprenden el otorgamiento de créditos de dinero a través de la emisión de tarjetas de crédito, para el financiamiento en tiendas La Polar, comercios asociados y red de comercios adheridos a Transbank.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en Av. Vicuña Mackenna N°6100, comuna de La Florida, ciudad de Santiago.

La Sociedad se registró en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), conforme a las normas contenidas en la Circular N°17 de dicha entidad, según Resolución N° 182 emitida con fecha 18 de julio de 2013, asignándole el código N° 06-009. Para efectos de la información periódica que debe enviar a la SBIF, se identifica con el código N° 697.

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2013, se ingresó ante la SBIF la solicitud de registro de Inversiones LP S.A., conforme a la Circular N°40 de la SBIF que comenzó a regular la operación de las sociedades emisoras u operadoras de tarjetas de crédito que tienen cadena de pago con comercios adheridos.

### **Situación de la Sociedad**

#### **Cambios en el Directorio**

Con fecha 27 de abril de 2017, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se renovó el directorio por un periodo estatutario de tres años, quedando integrado por:

- a) Leónidas Vial Echeverría
- b) Manuel José Vial Claro
- c) Tomás Hurtado Rourke
- d) Anselmo Palma Pfozter
- e) Gonzalo de la Carrera Correa
- f) Sergio Guzmán Lagos
- g) Felipe Baraona Undurraga

### **Designación Empresa de Auditoría Externa**

Con fecha 27 de abril de 2017 se acordó designar, como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017, a KPMG Auditores Consultores Limitada.

### **Designación Clasificadores de Riesgo**

Con fecha 27 de abril de 2017 se acordó designar, como clasificadores privados de riesgo para el ejercicio 2017, a International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presente Estados Financieros Consolidados no hay otros hechos posteriores significativos que revelar.

## **Nota 2                    Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados**

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados y sus notas (en adelante estados financieros consolidados).

### **2.1    Período Contable**

Los presentes estados financieros consolidados de situación financiera cubren los siguientes Períodos:

Estados Consolidados de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

Estados Consolidados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **2.2    Bases de preparación y presentación**

Los estados financieros de Inversiones LP S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en la Circular N° 40 para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada, la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF ó IFRS, su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Estos estados financieros reflejan la situación financiera consolidada de Inversiones LP S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de las operaciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales fueron aprobados por el Directorio en su sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2018.

Las cifras incluidas en el estado financiero adjunto, están expresadas en miles de pesos chilenos, sin decimales (excepto cuando se indica lo contrario), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

## 2.3 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que de acuerdo a las evaluaciones sobre NIIF 10, la Sociedad tiene control directo o indirecto para dirigir las políticas financieras y de operación, o poseen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada ejercicio. La Sociedad se encuentra expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de estas sociedades y tiene la capacidad de influir en el monto de éstos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición, la Sociedad utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocio, la Sociedad medirá el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Los estados financieros consolidados incluyen la combinación, línea a línea, de todos los activos y pasivos de contenido similar de la Sociedad matriz y sus subsidiarias, después de eliminar todos los saldos resultantes de transacciones entre las sociedades incluidas en la consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados utilizando las mismas políticas contables que las de la Sociedad matriz.

### Empresas Consolidadas

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

| Empresas del Grupo                     | RUT          | 31-dic-17    |                |            | 31-dic-16    |                |            |
|----------------------------------------|--------------|--------------|----------------|------------|--------------|----------------|------------|
|                                        |              | Directa<br>% | Indirecta<br>% | Total<br>% | Directa<br>% | Indirecta<br>% | Total<br>% |
| Fondo de inversión Privado BP La Polar | 76.413.722-8 | 98,21        | -              | 98,21      | 98,21        | -              | 98,21      |
| Fondo de Inversión Privado LP 15-01    | 76.461.955-2 | 7,64         | -              | 7,64       | 7,64         | -              | 7,64       |

La Sociedad mantiene control administrativo, principalmente por la opción de aprobar que mantiene respecto de cualquier cambio en relación con la cartera traspasada a los Fondos de Inversión, así también, los riesgos relacionados con esta cartera se mantienen en Inversiones LP S.A.

### FIP BP La Polar Estructurado

Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado, en adelante FIP-BP, es una entidad constituida con fecha 6 de noviembre de 2014, bajo las leyes chilenas, por acuerdo de la sociedad BP Capital S.A, cuyo objetivo principal es la inversión de sus recursos en todo tipo de títulos y valores de renta fija emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales.

FIP-BP es un fondo de inversión privado formado por aportes de personas naturales y jurídicas para ser invertido en valores y bienes. El fondo tiene como objetivo servir de vehículo para el financiamiento de Inversiones La Polar S.A. (ILP) a través de la emisión de títulos de renta fija y cuyo colateral está conformado por una cartera de créditos originado por ILP SA. El

fondo cuenta con un capital de M\$ 44.124.789, fragmentado en dos series de cuotas, A y B. El fondo ha sido organizado y constituido por la sociedad anónima cerrada denomina BP Capital S.A conforme a las disposiciones del Capítulo V de la Ley 20.712 sobre Administración Fondos a Terceros y Carteras Individuales.

#### FIP 15-01

El fondo denominado “Fondo de Inversión Privado LP 15-01”, administrado por Ameris Capital S.A., todo ello conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

La Sociedad Administradora se constituyó por escritura pública de fecha 10 de julio de 2008, otorgada por el notario don Alberto Rojas Lopez. Un extracto autorizado de la escritura de la Administradora fue inscrito a fojas 31.389 número 22.213 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de julio del año 2008.

En sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital S.A, celebrada con fecha 11 de septiembre de 2015, se acordó la modificación del Reglamento Interno del mismo, en los aspectos que en dicha asamblea fueron revisados y aprobados.

El fondo da inicios a sus operaciones el día 16 de septiembre de 2015, donde realizó el primer aporte de capital.

Los aportes que integren el fondo quedaran expresados en cuotas de participación del fondo (las “Cuotas”), las cuales serán cuotas de serie A preferente y cuotas de la serie B ordinaria, todas nominativas y unitarias, de igual valor, pero de distintas características, no son ni serán valores de oferta publica, no podrán rescatarse antes de la liquidación del fondo ni ser inscritas en el Registro de Valores que afecto lleva la SVS, salvo en los casos en que la Ley lo obligue, ni ser registradas en bolsas de valores del país o el extranjero.

## 2.4 Moneda funcional, transacciones en unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables y monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas por los cambios en unidades de reajuste, se registran en el rubro resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

| Moneda Extranjera o unidades de reajuste | TC  | 31-dic-17 | 31-dic-16 |
|------------------------------------------|-----|-----------|-----------|
|                                          |     | M\$       | M\$       |
| <b>Monedas Extranjeras</b>               |     |           |           |
| Dólar estadounidense                     | USD | 614,75    | 669,47    |
| <b>Unidades de reajuste</b>              |     |           |           |
| Unidad de Fomento                        | UF  | 26.798,14 | 26.347,98 |

## **2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos, variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de los activos tangibles e intangibles y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- La determinación del valor razonable de ciertos activos financieros,
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos y,
- El valor razonable de ciertos pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

## **2.6 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los fondos mutuos en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En los estados financieros consolidados los sobregiros bancarios se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

## **2.7 Instrumentos Financieros**

### **2.7.1 Activos y pasivos financieros**

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros consolidados, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado de los estados financieros consolidados cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha en que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

A la fecha de reconocimiento inicial, la Administración clasifica sus activos financieros como:

- (i) A valor razonable a través de resultados,
- (ii) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento,
- (iii) Créditos y cuentas por cobrar, dependiendo del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos,
- (iv) Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor razonable. Para los instrumentos no clasificados como a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo. El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen:

- (i) el uso de transacciones de mercado recientes,
- (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares,
- (iii) descuento de flujos de efectivo y
- (iv) otros modelos de valuación.

De acuerdo a NIIF 13, se determina el valor razonable mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente, es decir, como precio o indirectamente, es decir, derivado de un precio.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

#### **2.7.2 Activos financieros a valor razonable a través de resultado**

Los activos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados son clasificados como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura o correspondan a contratos de garantía financiera. Estos activos se valorizan a valor razonable y las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable se reconocen en la cuenta otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales.

#### **2.7.3 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como activos corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados sus cambios de valor.

#### **2.7.4 Créditos y cuentas por cobrar**

Los créditos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal. Esta categoría comprende principalmente los créditos otorgados a clientes de la tarjeta de crédito La Polar.

Estos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable (que equivale a su valor nominal, descontando el interés implícito para las ventas a plazo), y que es equivalente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de créditos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad y subsidiarias no serán capaces de cobrar todos los importes que se le adeuda de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

#### **2.7.5 Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses**

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado.

La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el estado de resultados integrales durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizados en el financiamiento de los créditos de consumo por la utilización de la tarjeta de crédito, se incluyen en costo de ventas, bajo gastos por intereses en el estado de resultados integrales. Los intereses devengados por préstamos y obligaciones destinados al financiamiento de actividades no financieras se incluyen en costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los estados financieros.

### **2.8 Deterioro de activos financieros**

#### **2.8.1 Activos registrados a costo amortizado (créditos por tarjetas de crédito)**

La Sociedad evalúa el deterioro de los créditos de consumo en forma grupal, para lo cual segmenta los clientes de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. La estimación de los flujos de efectivo futuros se basa en la experiencia histórica de pérdidas para grupos de activos con características de riesgo similares. El monto del deterioro se determina como la diferencia entre la pérdida esperada y el valor libro del activo, registrándose este deterioro a través de una cuenta de provisión.

En marzo de 2016, la Administración introdujo cambios en la metodología de provisiones, el cual pasa desde un modelo "roll rate" a un modelo de "regresión logística" (modelo basado en el comportamiento de pago y perfil del cliente). El modelo de regresión logística es actualmente usado por las principales entidades financieras y obedece a las prácticas que ha decidido tomar el negocio financiero de La Polar, para poder adaptarse mejor a las nuevas exigencias del regulador. Este modelo se basa en una probabilidad por cliente, la cual se obtiene por medio de una regresión que incluye las variables predictivas en base su nivel de significancia a nivel demográfico y de comportamiento. El modelo de provisiones actual, de regresión

logística, considera una probabilidad de pérdida de 100% sobre los 90 días, al cual se descuenta el recupero esperado en esos tramos. Esto explica además que, al 31 de diciembre de 2016, los factores de provisión entre 91 y 180 días presenten valores similares.

Al momento de realizar el cambio, el nivel de provisiones y los resultados financieros no se vieron impactados.

En la actual metodología, los créditos son castigados con más de 6 facturaciones mensuales vencidas, desde su vencimiento más antiguo.

Adicionalmente, las variables utilizadas por la administración en lo que respecta a la gestión de riesgo de crédito y cobranzas son las siguientes:

1. Evolución de estratificado de cartera, mostrando los tramos hasta 6 facturaciones mensuales vencidas, incluyendo porcentajes de cartera al día y en mora.
2. Medición de las migraciones de cartera por cada tramo.
3. Separación de la cartera entre normal y repactada y determinación de tasas de riesgo por cada cartera.
4. Estudios de segmentación de clientes para la admisión y determinación de cupos diferenciados.
5. Notas de comportamiento para las propuestas de ajustes de cupos y avances.
6. Determinación de tasas de riesgo por segmentos de clientes.
7. Vigilancia de cartera con mayor énfasis para segmentos nuevos o de mayor riesgo.
8. Tasa de castigo mensual.
9. Tasa de recuperación de los castigos.
10. Recaudación sobre la cartera.
11. Tasa de pago.
12. Benchmark diarios de productividad por tramos de morosidad, empresas, tipos de cartera, canal de cobros, etc.
13. Estudio cuantitativo y cualitativo de los atributos del servicio de cobranza que nuestros clientes perciben como satisfactores, insatisfactorios o neutros.
14. Certificación de competencias laborales del personal asociado al proceso de cobranza, mediante capacitación en técnicas y destrezas en cobro relacional.
15. Segmentación del cobro por tramos de morosidad y tipo de clientes.
16. Implementación de un sistema de pago de honorarios a las empresas externas con factores de amplificación y de decrecimiento según cumplimiento de meta.
17. Implementación de un modelo de cobranza externalizado.
18. Incorporación en cada empresa de cobranza de un Encargado de Cobranza.
19. Reclutamiento desde el mercado de personal con experiencia en riesgo y cobranza.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en utilidades en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

Las provisiones para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido evaluadas de acuerdo a NIC 39, la cual considera la estimación de pérdidas incurridas que obedece a los atributos de los deudores y sus créditos.

## **2.9 Deterioro de activos no corrientes**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en la línea depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de los estados financieros consolidados por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

La Sociedad constituye provisiones adicionales con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantiene provisiones adicionales para su cartera de créditos y cuentas por cobrar por un monto de M\$686.142 y M\$656.080, respectivamente las cuales fueron determinadas aplicando un porcentaje de riesgo adicional. El porcentaje y distribución de riesgo adicional aplicado fue definido y aprobado por el Directorio (o comité según corresponda) basado en análisis sectoriales que evalúan los potenciales cambios en los riesgos sistémicos.

## **2.10 Activos intangibles**

### **2.10.1 Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los intangibles son:

|                      | Número de años |
|----------------------|----------------|
| Membresía            | 6              |
| Software y Licencias | 4              |

## **2.11 Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se registran bajo el rubro “Otros Activos no financieros” en los estados financieros consolidados, correspondiendo a una Membresía que se paga a Visa Internacional por el derecho de uso de marca y servicios que proveen a los emisores según acuerdos establecidos entre las partes.

## **2.12 Arrendamientos**

Para el funcionamiento de sus actividades Inversiones LP S.A utiliza espacios de la infraestructura de tiendas y de Casa matriz de Empresas La Polar S.A, y paga a Empresas La Polar S.A los costos de ese uso de acuerdo a contratos entre empresa relacionadas.

## **2.13 Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### **2.13.1 Impuesto a la Renta**

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2017, la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido serán de 25,5% y 27%, respectivamente, para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado. Para las sociedades sujetas al régimen de renta atribuida, tanto la tasa de impuesto corriente a la renta como la tasa de impuesto diferido será del 25%.

### **2.13.2 Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, esto se detalla en la siguiente tabla:

| <b>Años</b> | <b>Tasas</b> |
|-------------|--------------|
| 2016        | 24,0%        |
| 2017        | 25,5%        |
| 2018        | 27,0%        |

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios, establecidos por la NIC 12.

## **2.14 Beneficios a los empleados**

### **2.14.1 Obligaciones por beneficios**

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizados mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, tasa de rotación con base de datos históricos de tres años (2014 – 2015 y 2016), tasas de interés, efectos por incrementos en los salarios de los empleados.

Como consecuencia de las modificaciones a la NIC 19R “Beneficios a los empleados”, a contar del 1 de enero de 2014, las pérdidas y ganancias que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas, se registran en el rubro Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, se efectuó la apertura entre corriente y no corriente como lo indica la normativa vigente.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad para el cálculo de la obligación correspondió a una tasa nominal anual del 5.5%, la cual incluye el efecto del IPC.

#### **2.14.2 Bonificaciones a empleados**

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

#### **2.15 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- (iii) El monto de ésta pueda ser estimado razonablemente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación, a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

#### **2.16 Medio ambiente**

La Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades que repercutan negativamente en él.

#### **2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En estos estados financieros consolidados, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos remanentes, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

La excepción a lo antes indicado, corresponde a los impuestos diferidos ya que éstos se clasifican como no corrientes, independiente del vencimiento que presenten.

#### **2.18 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, y en caso de ser requerido, se evalúan descuentos y devoluciones.

#### **2.18.1 Ingresos por intereses**

La Sociedad ofrece a sus clientes líneas de financiamiento a través de la tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar, la cual permite financiar en cuotas la compra de productos y servicios en las tiendas La Polar y en la red de comercios asociados, además de efectuar avances en efectivo en cajeros automáticos del Banco Estado. Los ingresos por intereses sobre créditos de consumo otorgados, se reconocen sobre base devengada, utilizando la tasa de interés efectiva, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a recibir durante la duración del crédito al valor libro neto del activo financiero.

#### **2.18.2 Otros ingresos de actividades ordinarias**

En otros ingresos de actividades ordinarias se incluye principalmente ingresos relacionados a productos financieros, tales como administración anual de la tarjeta de crédito, el cual se cobra a través de una cuota fija mensual, comisiones por intermediación de primas de seguros, gastos de cobranza, intereses penales, entre otros.

#### **2.18.3 Ingresos por Comisiones**

Los ingresos por comisiones corresponden a las comisiones por administración que se reconocen en los fondos de inversión correspondientes a la administración de cartera de clientes.

### **2.19 Costo de Actividades Ordinarias**

#### **2.19.1 Provisiones, castigos y recuperaciones**

En este título se incluye el cargo del ejercicio por la estimación de deudores incobrables y castigos efectuados directamente a resultado, que se presentan netos de las eventuales recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas.

#### **2.19.2 Costos de Operación Visa**

Los costos asociados a la operación de la tarjeta Visa, corresponden a la comisión pagada a Transbank, Teconocom y Visa, asociadas al volumen de transacciones realizados por nuestros clientes.

### **2.20 Gastos de administración**

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las amortizaciones de activos no corrientes, promoción, gastos de publicidad, otros gastos generales y de venta.

### **2.21 Dividendo mínimo**

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas, por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, disponga lo contrario.

### **2.22 Transacciones con partes relacionadas**

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

## 2.23 Pronunciamientos contables recientes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017, y no han sido adoptadas en la preparación de estos estados financieros debido a que no son materiales o no han tenido efecto en dichos estados financieros. Por lo tanto, la Sociedad evaluará constantemente su posible impacto en las transacciones que efectúe.

- (i) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| <b>Enmiendas a NIIFs</b>                                                                                        |                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.                                                        | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.                                 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |

La aplicación de estas Normas y enmiendas no han tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y sus Subsidiarias ni en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- (i) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| <b>Nuevas NIIF</b>                                                                                      | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros                                                                        | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.                                                                     |
| NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes                        | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.                                                                     |
| NIIF 16: Arrendamientos                                                                                 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.          |
| NIIF 17: Contratos de Seguro                                                                            | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| <b>Nuevas Normas</b>                                                                                    |                                                                                                                                                                         |
| Circular 1 para emisores de tarjetas de crédito no bancarias (SBIF)                                     | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.                                                                                                     |
| <b>Nuevas Interpretaciones</b>                                                                          |                                                                                                                                                                         |
| CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas                          | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.                                                                     |
| CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios                                                 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.                                                                     |
| <b>Enmiendas a NIIFs</b>                                                                                |                                                                                                                                                                         |
| NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos                                | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.                                                                     |
| NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.                                                                                                     |

|                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.                                                                                         | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa                                                                                                                                                                   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.                     | Fecha efectiva diferida indefinidamente.                                                            |
| NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.                                                                                                                                  | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impactos significativos en las políticas contables de la Sociedad y sus Subsidiarias y en los montos reportados en estos Estados Financieros, a excepción de la siguiente norma:

#### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados para la clasificación y medición de activos financieros, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La empresa ha evaluado el impacto de la implementación de la nueva norma y ha estimado en forma preliminar una disminución de sus deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en aproximadamente un 12,3 %, para estimar las pérdidas crediticias de acuerdo a NIIF 9, lo que generará una reducción del patrimonio en aproximadamente un 13,4 %.

## **2.24 Reclasificaciones y ajustes**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, no hubo reclasificaciones y ajustes contables. Respecto del 31 de diciembre de 2016 se realizaron reclasificaciones en los siguientes rubros del Estado de Resultados:

| Rubros                                                | 31 de diciembre 2016<br>M\$ | Reclasificaciones<br>M\$ | 31 de diciembre<br>2016 reclasificados<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>Estados de Resultados por Función Consolidados</b> |                             |                          |                                               |
| Ingresos de actividades ordinarias                    | 44.463.854                  | 1.044.795                | 45.508.649                                    |
| <b>Ganancia Bruta</b>                                 | <b>44.463.854</b>           | <b>1.044.795</b>         | <b>45.508.649</b>                             |
| Gasto de administración                               | (8.742.282)                 | (1.044.795)              | (9.787.077)                                   |
| <b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>           | <b>6.738.961</b>            |                          | <b>6.738.961</b>                              |
| Beneficio (gasto) por Impuestos a la ganancias        | (174.619)                   | -                        | (174.619)                                     |
| <b>Ganancia (Pérdida) del Período</b>                 | <b>6.564.342</b>            | <b>-</b>                 | <b>6.564.342</b>                              |

### **Nota 3      Cambios en Estimaciones y Políticas Contables (Uniformidad)**

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios significativos en las estimaciones contables. Al 31 de diciembre de 2016 no presentan otros cambios significativos en las estimaciones contables, que lo mencionado a continuación:

#### **3.1 Cambio en la estimación contable**

Durante el ejercicio 2016 la Administración introdujo cambios en la metodología de provisiones por deterioro por créditos otorgados con tarjetas de crédito, usando actualmente un modelo basado en el comportamiento de pago y perfil del cliente (regresión logística). Anteriormente a este cambio, el cálculo se basaba en la metodología de Roll-Rate. Este cambio no produjo efectos significativos en la determinación del deterioro de la cartera.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Al momento de realizar el cambio, el nivel de provisiones y los resultados financieros no se vieron impactados.

### **Nota 4      Administración de Riesgos Financieros**

El modelo de Gestión de Riesgo de la compañía engloba las siguientes categorías:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo Liquidez
- Riesgo Crédito
- Riesgo Operacional

Para esto la compañía posee una estructura especializada y Comités periódicos que buscan prevenir las pérdidas de recursos, implementar controles y realizar seguimientos de estos.

#### **4.1 Riesgo de mercado**

La fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, inflación, cambios regulatorios, entre otros, pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas para la gestión de estos riesgos son establecidas por la administración. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles indicados anteriormente

Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad mantiene obligaciones financieras por M\$ 12.000.000 las cuales están afectas a tasas fijas con renovaciones en un plazo no mayor a 12 meses. Considerando que las renovaciones de estos últimos varían entre 30 y 180 días, la tasa efectiva a pagar durante un año, depende de las variaciones de este indicador al momento de sus respectivas renovaciones.

Como política la sociedad mantiene al menos el 80% de sus transacciones en pesos o UF (moneda local), la cual evita fluctuaciones financieras internacionales ajenas a nuestra realidad local.

## **4.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo la que monitorea en forma periódica el comportamiento de la cartera. Además, mensualmente son monitoreados los indicadores de cartera por el Comité de Riesgo.

### **4.2.1 Riesgo de crédito de cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar de Inversiones LP S.A. están formadas principalmente por los créditos otorgados a los clientes por el uso de la Tarjeta de Crédito La Polar, Tarjeta Blanc y VISA La Polar en tiendas comerciales del Grupo La Polar y comercios asociados y adheridos a TBK, por un total neto de provisiones de M\$158.899.328 al 31 de diciembre de 2017.

Inversiones LP S.A. ofrece créditos a sus clientes (Nota 9), para efectuar compras en forma directa, a través de la “Tarjeta La Polar”, “Tarjeta La Polar Blanc” y “Tarjeta VISA”. El sistema utilizado consiste en permitir al cliente el pago de sus compras en un número determinado de cuotas mensuales, previa aplicación de intereses al precio de compra al contado, dentro de un monto máximo de cupo establecido para cada cliente de acuerdo con las políticas crediticias de la Sociedad. Además, dado el escenario de baja de tasa máxima convencional las políticas de crédito se han ido ajustado tanto en la captación como mantención de los clientes para ir mejorando el perfil de riesgo de los clientes de créditos. La tarjeta de crédito se utiliza principalmente en la cadena de tiendas La Polar, no obstante, como una manera de ofrecer beneficios a sus clientes, ha establecido convenios con comercios asociados que ofrecen variados bienes y servicios.

### **4.2.2 Políticas y procedimientos crediticios**

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología de avanzada para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El proceso de origen incluye los siguientes aspectos básicos:

1. Proceso de autenticación de identidad por biometría.
2. Decisión centralizada en motores de decisión.
3. Controles de cumplimiento de políticas y procedimientos.
4. Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

El resultado de la gestión permanente de riesgo de cartera, le ha permitido a la Sociedad operar en forma normal en su tarjeta de crédito esencial para apoyar el negocio retail integral.

### 4.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo actualmente su fuente los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, manteniendo efectivo disponible para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja anuales revisados quincenalmente y permiten a la Sociedad monitorear permanentemente la situación de liquidez. La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Finanzas de la compañía, la que vela por el cumplimiento de la política de Liquidez.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad cuenta con un efectivo disponible y fondos mutuos de corto plazo por M\$357.434 para administrar las necesidades de liquidez de corto plazo. (Ver Nota 6).

Respecto del cumplimiento de la Circular 40, la Sociedad como emisor de pagos relevantes y de acuerdo con las disposiciones del Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y lo indicado en el N° 5 y Anexo N° 2 de esta Circular, constituye mensualmente una reserva de liquidez de UF 10.033, revelados como depósitos a plazo por M\$ 268.256 para 31 de diciembre de 2017 y M\$264.167 para 31 de diciembre 2016, revelados en Nota 5.3, fondos adicionales a los indicados en Nota 6.

### 4.4 Riesgo Operacional

Este riesgo corresponde a la pérdida asociada a eventos de fallas de los procesos, las personas asociadas a estos, desastres naturales o accidentales o fallas en sistemas tecnológicos y/o asociadas a la seguridad de la información.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo, la que vela por el cumplimiento de las políticas de Continuidad y Riesgo Operacional. Mensualmente indicadores de riesgo, incidencias son revisadas por el Comité de Riesgo.

Para minimizar las pérdidas eventuales, la compañía cuenta con una metodología de gestión de riesgo, que considera procedimientos y seguimientos permanentes.

## Nota 5 Instrumentos Financieros

### 5.1 Instrumentos de cobertura

La sociedad no mantiene contrato de derivados financieros, para cubrir su exposición por la valorización de moneda extranjera ante variaciones del tipo de cambio, debido a que no mantiene transacciones en moneda extranjera.

### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluido en los estados financieros:

| Valor justo de instrumentos financieros       | 31-dic-17          |                    | 31-dic-16          |                    |
|-----------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                               | Valor Libro<br>M\$ | Valor Justo<br>M\$ | Valor Libro<br>M\$ | Valor Justo<br>M\$ |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (1)       | 357.434            | 357.434            | 215.217            | 215.217            |
| Otros activos financieros                     | 312.631            | 312.631            | 308.542            | 308.542            |
| Deudores por tarjeta de crédito La Polar      | 158.899.328        | 158.899.328        | 147.252.724        | 147.252.724        |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas     | 43.509.714         | 43.509.714         | 44.259.000         | 44.259.000         |
| <b>Total activos financieros</b>              | <b>203.079.107</b> | <b>203.079.107</b> | <b>192.035.483</b> | <b>192.035.483</b> |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 8.087.277          | 8.087.277          | 5.226.730          | 5.226.730          |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas (2)  | 65.090.631         | 65.090.631         | 50.223.329         | 50.223.329         |
| Otros pasivos financieros                     | 12.000.000         | 12.000.000         | 22.686.660         | 22.686.660         |
| <b>Total pasivos financieros</b>              | <b>85.177.908</b>  | <b>85.177.908</b>  | <b>78.136.719</b>  | <b>78.136.719</b>  |

- (1) Para efectos de esta nota, el saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo considera sólo el saldo en fondos mutuos (2016)  
 (2) Sólo se considera deuda financiera las obligaciones vigentes con Operadora y Administradora Nueva Polar S.A.

El valor libro del efectivo y efectivo equivalente, cuentas por cobrar corrientes y otros activos y pasivos financieros aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros, no derivados sin una cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados y calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.

### 5.3 Jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros

Según el criterio de medición de valor razonable mencionado en la Nota 2.8, se enuncia a continuación el nivel de la jerarquía con que los instrumentos financieros fueron valorizados en estos estados financieros:

| Activos Financieros | Jerarquia | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|---------------------|-----------|------------------|------------------|
| Fondos Mutuos       | 1         | 80.224           | 215.217          |
| Depósitos a plazo   | 1         | 268.256          | 264.167          |
| <b>Total</b>        |           | <b>348.480</b>   | <b>479.384</b>   |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay instrumentos financieros de nivel 2 y 3 de jerarquía.

## Nota 6 Efectivo y Equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

| Detalle                                         | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|-------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo en Caja                                   | -                | 69.208           |
| Saldos en Bancos *                              | 277.210          | 119.252          |
| Inversión en cuotas de fondos Mutuos            | 80.224           | 215.217          |
| <b>Total Efectivo y Equivalente al efectivo</b> | <b>357.434</b>   | <b>403.677</b>   |

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro se aproxima al valor razonable y las inversiones en fondos mutuos corresponden a instrumentos de liquidación garantizada.

\* Los saldos en bancos se encuentra en peso chileno equivalentes a M\$261.318 y equivalente a moneda extranjera M\$15.892

## Nota 7 Otros Activos Financieros

Bajo este rubro se incluyen lo siguiente:

| Detalle                                | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| Depósitos a plazo*                     | 268.256          | 264.167          |
| Costo financiero por amortizar         | 44.375           | 44.375           |
| <b>Total Otros Activos Financieros</b> | <b>312.631</b>   | <b>308.542</b>   |

\* Corresponden a la reserva de liquidez exigida por la SBIF mediante la Circular N°40

\* El saldo del depósito a plazo está en pesos chilenos en el banco BCI.

## Nota 8 Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes

Bajo este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

| Detalle                                                 | Saldo al<br>31-dic-17<br>M\$ | Saldo al<br>31-dic-16<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Membresía Visa                                          | 147.196                      | 158.503                      |
| Garantías constituidas (*)                              | 394.264                      | 50.759                       |
| Otros                                                   | 8.044                        | 96                           |
| <b>Total Otros activos no financieros corrientes</b>    | <b>549.504</b>               | <b>209.358</b>               |
| Bono termino negociación sindical                       | -                            | 74.068                       |
| <b>Total Otros Activos no Financieros no corrientes</b> | <b>-</b>                     | <b>74.068</b>                |

(\*) Las garantías constituidas corresponden a Transbank por M\$205.597 y Visa por M\$188.667, respectivamente.

## Nota 9 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                         | 31-dic-17<br>M\$   | 31-dic-16<br>M\$   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Deudores por tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar                                | 176.018.021        | 161.503.726        |
| Estimación para pérdidas por deterioro                                                  | (17.118.693)       | (14.251.002)       |
| <b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto</b>                       | <b>158.899.328</b> | <b>147.252.724</b> |
| Corrientes                                                                              | 138.430.688        | 121.491.939        |
| No Corrientes                                                                           | 20.468.640         | 25.760.785         |
| <b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes</b> | <b>158.899.328</b> | <b>147.252.724</b> |

Los movimientos de provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 considerando la cartera y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| Movimientos del periodo                 | 31-dic-17<br>M\$  | 31-dic-16<br>M\$  |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo Inicial de provisiones TLP y Visa | 14.251.002        | 10.689.053        |
| Castigos del periodo                    | (26.846.126)      | (21.983.753)      |
| Aumento (Disminución) de provisiones    | 29.713.817        | 25.545.702        |
| <b>Saldo final de provisiones</b>       | <b>17.118.693</b> | <b>14.251.002</b> |

### Provisiones

Como se indica en la Nota 2.19, la Sociedad evalúa el deterioro de los créditos de consumo en forma grupal, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Durante el ejercicio 2016 la Administración introdujo cambios en la metodología de provisiones, usando actualmente un modelo basado en el comportamiento de pago y perfil del cliente (regresión logística). Anteriormente a este cambio, el cálculo se basaba en la metodología de Roll-Rate. Este cambio no produjo efectos significativos en la determinación del deterioro de la cartera.

Existen factores de provisión para cada una de las categorías de crédito manejados por la Sociedad, los cuales se distribuyen en cartera no repactada y cartera repactada.

### Castigos

Como se indica en la Nota 2.19, los créditos son castigados con más de 6 facturaciones vencidas, desde su vencimiento más antiguo. Durante todo el proceso hasta llegar al castigo, el crédito pasa por diversas acciones de cobranza, tanto internas como encargadas a empresas especializadas. Dentro de este proceso de cobranza se utilizan diversos medios como cartas, llamadas telefónicas, cobradores en terreno y procesos judiciales.

### Número de tarjetas TLP y VISA

| Número de tarjetas TLP                  | 31-dic-17 | 31-dic-16 |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
| N° Total de tarjetas emitidas titulares | 874.813   | 992.366   |
| N° Total de tarjetas con saldo          | 335.635   | 472.513   |
| N° promedio de repactaciones            | 3.440     | 3.319     |

| Número de tarjetas VISA                 | 31-dic-17 | 31-dic-16 |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
| N° Total de tarjetas emitidas titulares | 236.928   | 52.252    |
| N° Total de tarjetas con saldo          | 198.853   | 49.919    |
| N° promedio de repactaciones            | 520       | 23        |

## Detalle de Deudores por tarjetas de crédito TLP y VISA

### 9.1 Tipos de cartera

| Cartera TLP al 31-dic-2017 |                    |                   |                   | Cartera TLP al 31-dic-2016 |                    |                   |                    |
|----------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Tipo de cartera            | Cartera bruta M\$  | Provisiones M\$   | Cartera neta M\$  | Tipo de cartera            | Cartera bruta M\$  | Provisiones M\$   | Cartera neta M\$   |
| No repactada               | 85.623.767         | 5.926.422         | 79.697.345        | No repactada               | 120.956.079        | 7.079.975         | 113.876.104        |
| Repactada                  | 19.162.409         | 6.874.603         | 12.287.806        | Repactada                  | 19.550.732         | 6.521.660         | 13.029.072         |
| <b>Totales</b>             | <b>104.786.176</b> | <b>12.801.025</b> | <b>91.985.151</b> | <b>Totales</b>             | <b>140.506.811</b> | <b>13.601.635</b> | <b>126.905.176</b> |

| Cartera VISA al 31-dic-2017 |                   |                  |                   | Cartera VISA al 31-dic-2016 |                   |                 |                   |
|-----------------------------|-------------------|------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Tipo de cartera             | Cartera bruta M\$ | Provisiones M\$  | Cartera neta M\$  | Tipo de cartera             | Cartera bruta M\$ | Provisiones M\$ | Cartera neta M\$  |
| No repactada                | 68.114.664        | 3.189.717        | 64.924.947        | No repactada                | 20.763.900        | 635.276         | 20.128.624        |
| Repactada                   | 3.117.181         | 1.127.951        | 1.989.230         | Repactada                   | 59.706            | 14.091          | 45.615            |
| <b>Totales</b>              | <b>71.231.845</b> | <b>4.317.668</b> | <b>66.914.177</b> | <b>Totales</b>              | <b>20.823.606</b> | <b>649.367</b>  | <b>20.174.239</b> |

| Cartera total al 31-dic-2017 |                    |                   |                    | Cartera total al 31-dic-2016 |                    |                   |                    |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Tipo de cartera              | Cartera bruta M\$  | Provisiones M\$   | Cartera neta M\$   | Tipo de cartera              | Cartera bruta M\$  | Provisiones M\$   | Cartera neta M\$   |
| No repactada                 | 153.738.431        | 9.116.139         | 144.622.292        | No repactada                 | 141.719.979        | 7.715.251         | 134.004.728        |
| Repactada                    | 22.279.590         | 8.002.554         | 14.277.036         | Repactada                    | 19.610.438         | 6.535.751         | 13.074.687         |
| <b>Totales</b>               | <b>176.018.021</b> | <b>17.118.693</b> | <b>158.899.328</b> | <b>Totales</b>               | <b>161.330.417</b> | <b>14.251.002</b> | <b>147.079.415</b> |

### 9.2 Antigüedad de cartera (Por tramos de morosidad)

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 31 de diciembre de 2017.

| Tramos de morosidad | Cartera TLP al 31 diciembre 2017 |                   |                  |                   |                   |                   |                  |                   |
|---------------------|----------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|                     | Cartera no repactada             |                   |                  |                   | Cartera repactada |                   |                  |                   |
|                     | Nº clientes                      | Bruta M\$         | Provisiones M\$  | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$         | Provisiones M\$  | Neta M\$          |
| Al día              | 239.463                          | 69.640.991        | 1.619.316        | 68.021.675        | 17.910            | 9.830.795         | 2.129.799        | 7.700.996         |
| 1 a 30 días         | 23.026                           | 6.254.960         | 764.468          | 5.490.492         | 5.004             | 2.734.262         | 941.415          | 1.792.847         |
| 31 a 60 días        | 10.565                           | 2.767.872         | 771.389          | 1.996.483         | 3.468             | 1.963.452         | 893.106          | 1.070.346         |
| 61 a 90 días        | 10.477                           | 2.193.390         | 635.112          | 1.558.278         | 2.727             | 1.500.362         | 759.281          | 741.081           |
| 91 a 120 días       | 6.767                            | 1.854.030         | 830.886          | 1.023.144         | 2.347             | 1.339.546         | 919.525          | 420.021           |
| 121 a 150 días      | 5.780                            | 1.643.300         | 736.447          | 906.853           | 1.839             | 999.444           | 686.063          | 313.381           |
| 151 a 180 días      | 4.820                            | 1.269.224         | 568.804          | 700.420           | 1.442             | 794.548           | 545.414          | 249.134           |
| <b>Totales</b>      | <b>300.898</b>                   | <b>85.623.767</b> | <b>5.926.422</b> | <b>79.697.345</b> | <b>34.737</b>     | <b>19.162.409</b> | <b>6.874.603</b> | <b>12.287.806</b> |

**Nota a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre 2017 y 2016

(En miles de pesos chilenos M\$)

| Cartera VISA al 31 diciembre 2017 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad               | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                   | Nº clientes          | Bruta M\$         | Provisiones M\$  | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Provisiones M\$  | Neta M\$         |
| Al día                            | 170.943              | 57.987.997        | 1.007.614        | 56.980.383        | 2.716             | 1.711.067        | 459.104          | 1.251.963        |
| 1 a 30 días                       | 12.793               | 5.138.609         | 503.927          | 4.634.682         | 804               | 607.465          | 229.599          | 377.866          |
| 31 a 60 días                      | 4.565                | 1.815.117         | 455.713          | 1.359.404         | 448               | 329.737          | 155.946          | 173.791          |
| 61 a 90 días                      | 2.293                | 1.091.132         | 289.495          | 801.637           | 306               | 244.705          | 129.397          | 115.308          |
| 91 a 120 días                     | 1.690                | 915.700           | 410.373          | 505.327           | 95                | 63.595           | 43.654           | 19.941           |
| 121 a 150 días                    | 1.159                | 672.342           | 301.312          | 371.030           | 116               | 102.733          | 70.520           | 32.213           |
| 151 a 180 días                    | 860                  | 493.767           | 221.283          | 272.484           | 65                | 57.879           | 39.731           | 18.148           |
| <b>Total general</b>              | <b>194.303</b>       | <b>68.114.664</b> | <b>3.189.717</b> | <b>64.924.947</b> | <b>4.550</b>      | <b>3.117.181</b> | <b>1.127.951</b> | <b>1.989.230</b> |

A continuación, se presenta la composición de la cartera total para el año 2016

| Cartera TLP al 31 diciembre 2016 |                      |                    |                  |                    |                   |                   |                  |                   |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Tramos de morosidad              | Cartera no repactada |                    |                  |                    | Cartera repactada |                   |                  |                   |
|                                  | Nº clientes          | Bruta M\$          | Provisiones M\$  | Neta M\$           | Nº clientes       | Bruta M\$         | Provisiones M\$  | Neta M\$          |
| Al día                           | 365.452              | 102.592.859        | 2.312.652        | 100.280.207        | 21.940            | 11.477.174        | 2.525.851        | 8.951.323         |
| 1 a 30 días                      | 29.164               | 7.789.469          | 930.225          | 6.859.244          | 5.100             | 2.632.529         | 892.196          | 1.740.333         |
| 31 a 60 días                     | 12.412               | 3.160.451          | 878.425          | 2.282.026          | 3.144             | 1.744.474         | 793.854          | 950.620           |
| 61 a 90 días                     | 9.139                | 2.435.589          | 713.979          | 1.721.610          | 2.410             | 1.418.776         | 736.427          | 682.349           |
| 91 a 120 días                    | 7.406                | 1.972.654          | 889.567          | 1.083.087          | 1.864             | 998.551           | 689.730          | 308.821           |
| 121 a 150 días                   | 6.165                | 1.596.953          | 720.144          | 876.809            | 1.455             | 701.693           | 484.681          | 217.012           |
| 151 a 180 días                   | 5.613                | 1.408.104          | 634.983          | 773.121            | 1.249             | 577.535           | 398.921          | 178.614           |
| <b>Totales</b>                   | <b>435.351</b>       | <b>120.956.078</b> | <b>7.079.979</b> | <b>113.876.104</b> | <b>37.162</b>     | <b>19.550.732</b> | <b>6.521.660</b> | <b>13.029.072</b> |

| Cartera VISA al 31 diciembre 2016 |                      |                   |                 |                   |                   |               |                 |               |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|---------------|
| Tramos de morosidad               | Cartera no repactada |                   |                 |                   | Cartera repactada |               |                 |               |
|                                   | Nº clientes          | Bruta M\$         | Provisiones M\$ | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$     | Provisiones M\$ | Neta M\$      |
| Al día                            | 46.669               | 19.151.851        | 367.694         | 18.784.157        | 61                | 48.706        | 10.307          | 38.399        |
| 1 a 30 días                       | 2.387                | 1.193.641         | 134.481         | 1.059.160         | 12                | 10.496        | 3.482           | 7.014         |
| 31 a 60 días                      | 490                  | 242.408           | 69.280          | 173.128           | 1                 | 504           | 302             | 202           |
| 61 a 90 días                      | 191                  | 109.855           | 33.850          | 76.005            | 0                 | 0             | 0               | 0             |
| 91 a 120 días                     | 86                   | 52.076            | 23.509          | 28.567            | 0                 | 0             | 0               | 0             |
| 121 a 150 días                    | 17                   | 11.961            | 5.394           | 6.567             | 0                 | 0             | 0               | 0             |
| 151 a 180 días                    | 5                    | 2.108             | 1.068           | 1.040             | 0                 | 0             | 0               | 0             |
| <b>Total general</b>              | <b>49.845</b>        | <b>20.763.900</b> | <b>635.276</b>  | <b>20.128.624</b> | <b>74</b>         | <b>59.706</b> | <b>14.091</b>   | <b>45.615</b> |

El total de las carteras para ambos cierres es:

**Nota a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre 2017 y 2016

(En miles de pesos chilenos M\$)

| Tramos de morosidad | Cartera total al 31 diciembre 2017 |                    |                   |                    | Cartera total al 31 diciembre 2016 |                    |                   |                    |
|---------------------|------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
|                     | Nº clientes                        | Bruta M\$          | Provisiones M\$   | Neta M\$           | Nº clientes                        | Bruta M\$          | Provisiones M\$   | Neta M\$           |
| Al día              | 431.032                            | 139.170.850        | 5.215.833         | 133.955.017        | 434.122                            | 133.270.590        | 5.216.504         | 128.054.086        |
| 1 a 30 días         | 41.627                             | 14.735.296         | 2.439.409         | 12.295.887         | 36.663                             | 11.626.135         | 1.960.384         | 9.665.751          |
| 31 a 60 días        | 19.046                             | 6.876.178          | 2.276.154         | 4.600.024          | 16.047                             | 5.147.837          | 1.741.861         | 3.405.976          |
| 61 a 90 días        | 15.803                             | 5.029.589          | 1.813.285         | 3.216.304          | 11.740                             | 3.964.220          | 1.484.256         | 2.479.964          |
| 91 a 120 días       | 10.899                             | 4.172.871          | 2.204.438         | 1.968.433          | 9.356                              | 3.023.281          | 1.602.806         | 1.420.475          |
| 121 a 150 días      | 8.894                              | 3.417.819          | 1.794.342         | 1.623.476          | 7.637                              | 2.310.607          | 1.210.219         | 1.100.388          |
| 151 a 180 días      | 7.187                              | 2.615.418          | 1.375.232         | 1.240.186          | 6.867                              | 1.987.747          | 1.034.972         | 952.775            |
| <b>Totales</b>      | <b>534.488</b>                     | <b>176.018.021</b> | <b>17.118.693</b> | <b>158.899.328</b> | <b>522.432</b>                     | <b>161.330.417</b> | <b>14.251.002</b> | <b>147.079.415</b> |

**9.3 Provisiones y Riesgo**

A continuación, se presentan los factores de provisión utilizados al 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente :

| 31-dic-17<br>% de pérdidas promedio |                      |                   | 31-dic-16<br>% de pérdidas promedio |                      |                   |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Tramos de morosidad TLP             | Cartera no repactada | Cartera repactada | Tramos de morosidad TLP             | Cartera no repactada | Cartera repactada |
| Al día                              | 2,33%                | 21,66%            | Al día                              | 2,25%                | 22,01%            |
| 1 a 30 días                         | 12,22%               | 34,43%            | 1 a 30 días                         | 11,94%               | 33,89%            |
| 31 a 60 días                        | 27,87%               | 45,49%            | 31 a 60 días                        | 27,79%               | 45,51%            |
| 61 a 90 días                        | 28,96%               | 50,61%            | 61 a 90 días                        | 29,31%               | 51,91%            |
| 91 a 120 días                       | 44,82%               | 68,64%            | 91 a 120 días                       | 45,09%               | 69,07%            |
| 121 a 150 días                      | 44,82%               | 68,64%            | 121 a 150 días                      | 45,09%               | 69,07%            |
| 151 a 180 días                      | 44,82%               | 68,64%            | 151 a 180 días                      | 45,09%               | 69,07%            |
| 181 a más                           | 100,00%              | 100,00%           | 181 a más                           | 100,0%               | 100,0%            |

| 31-dic-17<br>% de pérdidas promedio |                      |                   | 31-dic-16<br>% de pérdidas promedio |                      |                   |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Tramos de morosidad VISA            | Cartera no repactada | Cartera repactada | Tramos de morosidad VISA            | Cartera no repactada | Cartera repactada |
| Al día                              | 1,74%                | 27,15%            | Al día                              | 1,92%                | 21,16%            |
| 1 a 30 días                         | 9,81%                | 37,93%            | 1 a 30 días                         | 11,27%               | 33,17%            |
| 31 a 60 días                        | 25,11%               | 47,38%            | 31 a 60 días                        | 28,58%               | 59,92%            |
| 61 a 90 días                        | 26,53%               | 52,94%            | 61 a 90 días                        | 30,81%               | 0,00%             |
| 91 a 120 días                       | 44,82%               | 68,64%            | 91 a 120 días                       | 45,14%               | 0,00%             |
| 121 a 150 días                      | 44,82%               | 68,64%            | 121 a 150 días                      | 45,10%               | 0,00%             |
| 151 a 180 días                      | 44,82%               | 68,64%            | 151 a 180 días                      | 50,68%               | 0,00%             |
| 181 a más                           | 100,0%               | 100,0%            | 181 a más                           | 100,0%               | 100,0%            |

Tal como se describe en la nota 3.1, el modelo de provisiones actual, de regresión logística, considera una probabilidad de pérdida de 100% sobre los 90 días, al cual se descuenta el recupero esperado en esos tramos. Esto explica que, los factores de provisión entre 91 y 180 días presenten valores similares.

#### Provisiones, castigos y recuperos

| Provisiones, castigos y recuperos.   | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Total provisión cartera no repactada | 9.116.139        | 7.715.251        |
| Total provisión cartera repactada    | 8.002.554        | 6.535.750        |
| Total castigos del periodo           | 26.846.126       | 21.983.753       |
| Total recuperos del periodo          | 2.651.552        | 1.622.042        |

#### Índices de riesgo

| Índices de riesgo          | 31-dic-17<br>Provisión /<br>Cartera Total % | 31-dic-16<br>Provisión /<br>Cartera Total % |
|----------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Cartera No Repactada TLP   | 6,92%                                       | 5,85%                                       |
| Cartera Repactada TLP      | 35,88%                                      | 33,36%                                      |
| Cartera No Repactada VISA  | 4,68%                                       | 3,06%                                       |
| Cartera Repactada VISA     | 36,18%                                      | 23,60%                                      |
| Cartera No Repactada Total | 5,93%                                       | 5,44%                                       |
| Cartera Repactada Total    | 35,92%                                      | 33,33%                                      |

#### 9.4 Productos Financieros

A continuación, se describen los productos financieros que administra la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

**Compras a crédito Tarjeta La Polar y VISA La Polar en tiendas:**

Corresponden a las tarjetas de crédito emitidas para realizar compras a crédito en las tiendas La Polar. Las compras pueden ser realizadas de 1 a 36 cuotas y para poder utilizar la línea de crédito, los clientes deben estar al día en los pagos, contar con cupo disponible y no tener bloqueos. Cabe señalar que a partir del mes de septiembre de 2016 comienza la migración a Tarjeta VISA La Polar de los clientes con mejor comportamiento y que cumplan con los siguientes requisitos: cliente al día, sin renegociación vigente, buen comportamiento de pago, no tener cuenta bloqueada. Adicionalmente los clientes que poseen Tarjeta VISA La Polar pueden acceder a la red de beneficios de comercios Transbank y a productos financieros tales como, avance en efectivo, avances XL, refinanciamiento y renegociación de deuda total.

**Avance en efectivo:**

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo en cajeros automáticos del Banco Estado, en cajas de tiendas La Polar, cuya transacción se puede financiar de 4 a 24 cuotas. Para ello el cliente debe encontrarse al día en el pago de sus cuotas y con una propuesta de cupo disponible para avance, cuyo curse requiere la ampliación temporal de su línea de crédito.

**Avance XL:**

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a la tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo. Para estos efectos los clientes de mejor comportamiento y mejor perfil, pueden solicitar la ampliación temporal y no rotativa del cupo de su línea de crédito para uso específico de este avance. Este avance se puede financiar en un plazo de 12 a 48 meses. Los clientes sujetos a este producto son aquellos de mejor clasificación, comportamiento que proyectan una tasa de riesgo aprobada por la alta dirección de la Sociedad, para ello se considera score de comportamiento interno y externo.

**Comercio asociado:**

Consiste en utilizar la tarjeta La Polar (cerrada), como medio de pago en los diferentes comercios asociados adheridos a La Polar. Las transacciones se pueden realizar entre 1 y 12 cuotas.

**Pago Fácil:**

Producto financiero que permite financiar el pago de la cuota del mes con al menos 10% de pie para la tarjeta la Polar (cerrada), siendo el remanente refinanciado en 4 cuotas fijas, las que son incluidas en las siguientes facturaciones mensuales. Es ofrecido a clientes que se encuentren al día al minuto de su facturación. Los clientes no pueden optar a un nuevo pago mínimo si no han pagado íntegramente el anterior o han optado a algún refinanciamiento que se encuentre vigente.

**Renegociación de deuda total:**

Corresponde a un producto de regularización que incluye el total de la deuda de un cliente Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, se otorga cuando se presenta una mora entre los 31 y 180 días con un plazo entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y tasas de interés vigente.

**Renegociación de deuda morosa:**

Este producto se aplica a clientes Tarjeta La Polar (cerrada) con morosidad entre 1 y 60 días y se realiza por el total de la deuda en mora entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y las tasas de interés vigentes

**Refinanciamiento de cuotas futuras:**

Producto financiero para Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa que permite refinanciar hasta 30 días de mora y entre 3 a 36 cuotas.

**Compras en TBK:**

A partir del mes de septiembre 2016 comienza a operar nueva tarjeta Visa La Polar, con tarjeta Visa La Polar los clientes pueden acceder a la red de comercios Transbank, las transacciones se pueden realizar entre 1 y 36 cuotas.

Productos financieros y plazos promedio en meses, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en meses:

| Producto Tarjeta La Polar             | 31-dic-17      |                 | 31-dic-16      |                 |
|---------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
|                                       | Plazo promedio | Rango de cuotas | Plazo promedio | Rango de cuotas |
| Compras a crédito en tienda           | 5,11           | 1 a 36          | 4,97           | 1 a 36          |
| Avance en efectivo                    | 12,68          | 4 a 36          | 12,75          | 4 a 24          |
| Avance XL                             | 20,04          | 12 a 48         | 21,53          | 12 a 48         |
| Comercio asociado                     | 2,6            | 1 a 12          | 2,73           | 1 a 12          |
| Pago fácil                            | 4              | 4               | 4              | 4               |
| Renegociación de deuda total          | 29,24          | 4 a 60          | 28,65          | 4 a 60          |
| Renegociación de deuda morosa         | 10,61          | 4 a 60          | 10,27          | 4 a 18          |
| Refinanciamiento                      | 23,35          | 3 a 36          | 24,56          | 3 a 36          |
| <b>Plazo promedio ponderado total</b> | <b>10,85</b>   |                 | <b>9,35</b>    |                 |

| Producto VISA La Polar                | 31-dic-17      |                 | 31-dic-16      |                 |
|---------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
|                                       | Plazo promedio | Rango de cuotas | Plazo promedio | Rango de cuotas |
| Compras a crédito en tienda           | 4,92           | 1 a 36          | 5,12           | 1 a 36          |
| Avance en efectivo                    | 13,14          | 4 a 36          | 12,86          | 4 a 24          |
| Avance XL                             | 19,98          | 12 a 48         | 21,95          | 12 a 48         |
| Renegociación de deuda total          | 24,04          | 4 a 60          | 22,15          | 4 a 60          |
| Refinanciamiento                      | 21,06          | 3 a 36          | 5,24           | 3 a 36          |
| compras en TBK                        | 4              | 1 a 36          |                |                 |
| <b>Plazo promedio ponderado total</b> | <b>9,24</b>    |                 | <b>8,6</b>     |                 |

## 9.5 Carteras en garantía

### Cartera PS27:

El patrimonio separado N° 27 es una cartera en garantía producto de un proceso de securitización que no fue concretado y en su lugar se obtuvo un préstamo otorgado por BCI Securitizadora a Inversiones SCG SpA.

A contar del año 2014, en base a la implementación de un acuerdo complementario con BCI, Inversiones LP S.A. puede entregar cartera en garantía al patrimonio separado N° 27, con el fin de mantener una relación garantía sobre deuda de 1,85 veces. Hasta antes de este acuerdo solo Inversiones SCG SpA era la empresa habilitada para ceder créditos al denominado PS27.

### FIP BP La Polar Estructurado

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada BP La Polar Estructurado corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2014 por un monto de \$10.605.12. Esta deuda fue refinanciada en octubre de 2016 por un monto de M\$10.271.870. Esta cartera cedida en garantía tiene que cumplir el requisito de ser 2,263 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigente de las Cuota Serie A del FIP.

Con fecha 7 de agosto de 2017, ACFIN S.A., en calidad de administrador maestro de la cartera de créditos de propiedad del FIP BP La Polar Estructurado, informó en su reporte al 30 de junio de 2017 a Inversiones LP S.A de la existencia de un Exceso Significativo de Margen de Cobertura.

En razón a lo anterior, con fecha 21 de agosto de 2017 Inversiones LP S.A. ejerció su derecho de solicitar el Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria por una cantidad de cuotas equivalentes al monto que representa el exceso de cobertura antes referido. Al respecto, la administradora, aprobó el referido Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria, acordando que este contemplara el rescate de 14.296.273.218 cuotas Serie B Ordinaria, las cuales ascienden en total a la cantidad de \$15.429.967.685, el valor presente de es \$20.603.502.943 de acuerdo con el valor de las mismas al 30 de junio de 2017.

La referida cesión de créditos finalmente se materializo mediante escritura pública con fecha 26 de octubre de 2017, otorgada en la Notaria de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

Con fecha 18 de enero de 2018, la empresa ACFIN, en su calidad de administrador maestro de la cartera de créditos de propiedad del FIP, informó en su reporte al 30 de septiembre de 2017 a Inversiones LP de la existencia de un Exceso Significativo de Margen de Cobertura.

En razón de lo anterior, con fecha 24 de enero de 2018 Inversiones LP ejerció su derecho de solicitar el Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria por una cantidad de cuotas equivalentes al monto que representa el exceso de cobertura antes referido. Al respecto, la Administradora, en sesión extraordinaria de directorio de fecha 7 de marzo de 2018, aprobó el referido Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria, acordando que este contemplará el rescate de 17.167.760.632 cuotas Serie B Ordinaria, las cuales ascienden en total a la cantidad de \$ 19.588.258.094, el valor presente corresponde a \$25.925.388.623 de acuerdo con el valor de las mismas al 30 de septiembre de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco y en atención a lo acordado en la referida sesión de directorio, el pago del mencionado Rescate Anticipado de Cuotas Serie B Ordinaria se efectuaría en especie, a través de la cesión de créditos que componen la cartera de inversiones del FIP, de acuerdo con los términos establecidos en el presente instrumento.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública de fecha 8 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores.

Por último, con fecha 28 de diciembre de 2017, Inversiones LP S.A. transfirió los fondos necesarios a Fondo BP, para el pago de la Serie A, liquidando la deuda existente, el monto de la cuota fue de \$730.531.438, y el capital correspondía a \$691.136.692.

#### **FIP 15-01**

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada 1501 corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2015 por un monto de M\$6.100.000. Esta cartera cedida en garantía, tiene que cumplir el requisito de ser 2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigente de las Cuotas Serie A del FIP. En octubre de 2016 en Asamblea Extraordinaria de aportantes del FIP-1501 se acordó un aumento de capital por medio de una nueva emisión de cuotas Serie B. La nueva emisión de cuotas Serie A fue por M\$5.900.000, las cuales fueron suscritas y pagadas por los aportantes del fondo. Con esta nueva suscripción se establecieron como condiciones un rendimiento asegurado de 10,5% anual para la Serie A preferente y un nuevo plazo total de duración del fondo de 24 meses, 12 meses de pago solo de intereses y 12 meses de pago de capital e intereses. En esta transacción también se modificó en el Acuerdo Marco el Margen

de Cobertura de colateral a 2,25 veces, el resto de condiciones relevantes se mantuvieron sin cambios. No ha habido reparto de dividendos ni devoluciones de capital desde el FIP a favor de Inversiones La Polar S.A.

En noviembre de 2017 mediante una Asamblea extraordinaria de aportantes del FIP -1501 se acordó modificación del plazo de duración del Fondo de Inversión, extendiendo este hasta noviembre de 2020, junto con esto se acordó una modificación de los pagos de capital e intereses de 12 pagos durante el año 2018 a 2 pagos en el año 2020. La tasa de rendimiento asegurado de la Serie A se rebajó de 10,5% anual a 8,75% anual.

Posteriormente se acordó aumentar el cupo del fondo hasta en M\$25.000.000 de los cuales al 31 de diciembre de 2017 se han ocupado M\$12.000.000.

#### a) Cartera PS27:

A continuación, se detalla la cartera en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2017 (información incluida en Nota 9.1 a 9.3)

| Cartera TLP en garantía PS27 al 31 diciembre 2017 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad                               | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                                   | Nº clientes          | Bruta M\$         | Provisiones M\$  | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Provisiones M\$  | Neta M\$         |
| Al día                                            | 50.604               | 24.072.196        | 318.466          | 23.753.730        | 4.480             | 2.964.077        | 514.995          | 2.449.082        |
| 1 a 30 días                                       | 4.116                | 1.818.880         | 149.713          | 1.669.167         | 1.111             | 734.657          | 223.058          | 511.599          |
| 31 a 60 días                                      | 1.476                | 610.071           | 131.866          | 478.205           | 709               | 502.585          | 207.441          | 295.144          |
| 61 a 90 días                                      | 1.387                | 456.807           | 106.002          | 350.805           | 498               | 346.149          | 161.623          | 184.526          |
| 91 a 120 días                                     | 718                  | 294.439           | 131.954          | 162.485           | 375               | 279.879          | 192.121          | 87.758           |
| 121 a 150 días                                    | 575                  | 303.611           | 136.064          | 167.547           | 264               | 196.053          | 134.580          | 61.473           |
| 151 a 180 días                                    | 432                  | 204.718           | 91.745           | 112.973           | 233               | 178.237          | 122.350          | 55.887           |
| <b>Totales</b>                                    | <b>59.308</b>        | <b>27.760.722</b> | <b>1.065.810</b> | <b>26.694.912</b> | <b>7.670</b>      | <b>5.201.637</b> | <b>1.556.168</b> | <b>3.645.469</b> |

| Cartera VISA en garantía PS27 al 31 Diciembre 2017 |                      |                   |                 |                   |                   |                |                 |                |
|----------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|----------------|-----------------|----------------|
| Tramos de morosidad                                | Cartera no repactada |                   |                 |                   | Cartera repactada |                |                 |                |
|                                                    | Nº clientes          | Bruta M\$         | Provisiones M\$ | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$      | Provisiones M\$ | Neta M\$       |
| Al día                                             | 39.120               | 18.230.821        | 224.074         | 18.006.747        | 510               | 394.946        | 93.039          | 301.907        |
| 1 a 30 días                                        | 2.755                | 1.400.416         | 107.030         | 1.293.386         | 144               | 138.510        | 46.676          | 91.834         |
| 31 a 60 días                                       | 804                  | 382.854           | 82.586          | 300.268           | 63                | 50.422         | 22.061          | 28.361         |
| 61 a 90 días                                       | 337                  | 193.675           | 43.707          | 149.968           | 47                | 52.039         | 25.797          | 26.242         |
| 91 a 120 días                                      | 216                  | 160.502           | 71.929          | 88.573            | 17                | 18.104         | 12.428          | 5.676          |
| 121 a 150 días                                     | 160                  | 124.217           | 55.668          | 68.549            | 17                | 18.683         | 12.825          | 5.858          |
| 151 a 180 días                                     | 109                  | 86.593            | 38.807          | 47.786            | 8                 | 10.081         | 6.920           | 3.161          |
| <b>Totales</b>                                     | <b>43.501</b>        | <b>20.579.078</b> | <b>623.801</b>  | <b>19.955.277</b> | <b>806</b>        | <b>682.785</b> | <b>219.746</b>  | <b>463.039</b> |

A continuación, se detalla la cartera en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2016.

**Nota a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre 2017 y 2016

(En miles de pesos chilenos M\$)

| Cartera TLP en garantía PS27 al 31 diciembre 2016 |                      |                   |                    |                   |                   |                  |                    |                  |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Tramos de morosidad                               | Cartera no repactada |                   |                    |                   | Cartera repactada |                  |                    |                  |
|                                                   | Nº clientes          | Bruta<br>M\$      | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$       | Nº clientes       | Bruta<br>M\$     | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$      |
| Al día                                            | 89.559               | 38.793.749        | 545.972            | 38.247.777        | 5.331             | 3.416.687        | 558.991            | 2.857.696        |
| 1 a 30 días                                       | 6.550                | 2.583.055         | 216.972            | 2.366.083         | 1.042             | 670.267          | 181.787            | 488.480          |
| 31 a 60 días                                      | 2.202                | 815.523           | 184.606            | 630.917           | 564               | 403.439          | 167.015            | 236.424          |
| 61 a 90 días                                      | 1.377                | 550.440           | 129.297            | 421.143           | 423               | 326.867          | 156.422            | 170.445          |
| 91 a 120 días                                     | 929                  | 389.582           | 175.682            | 213.900           | 272               | 183.156          | 126.512            | 56.645           |
| 121 a 150 días                                    | 724                  | 302.501           | 136.413            | 166.088           | 175               | 116.261          | 80.305             | 35.956           |
| 151 a 180 días                                    | 411                  | 185.312           | 83.566             | 101.746           | 139               | 91.490           | 63.195             | 28.295           |
| <b>Totales</b>                                    | <b>101.752</b>       | <b>43.620.162</b> | <b>1.472.508</b>   | <b>42.147.654</b> | <b>7.946</b>      | <b>5.208.167</b> | <b>1.334.227</b>   | <b>3.873.940</b> |

| Cartera VISA en garantía PS27 al 31 diciembre 2016 |                      |                  |                    |                  |                   |               |                    |               |
|----------------------------------------------------|----------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------|---------------|--------------------|---------------|
| Tramos de morosidad                                | Cartera no repactada |                  |                    |                  | Cartera repactada |               |                    |               |
|                                                    | Nº clientes          | Bruta<br>M\$     | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$      | Nº clientes       | Bruta<br>M\$  | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$   |
| Al día                                             | 10.484               | 6.029.336        | 74.599             | 5.954.737        | 9                 | 9.919         | 1.428              | 8.491         |
| 1 a 30 días                                        | 447                  | 294.055          | 23.114             | 270.941          | 2                 | 2.777         | 685                | 2.092         |
| 31 a 60 días                                       | 50                   | 36.414           | 8.061              | 28.353           | 0                 | 0             | 0                  | 0             |
| 61 a 90 días                                       | 16                   | 12.513           | 3.107              | 9.406            | 0                 | 0             | 0                  | 0             |
| 91 a 120 días                                      | 5                    | 3.492            | 1.575              | 1.917            | 0                 | 0             | 0                  | 0             |
| 121 a 150 días                                     | 2                    | 2.047            | 923                | 1.124            | 0                 | 0             | 0                  | 0             |
| 151 a 180 días                                     | 0                    | 0                | 0                  | 0                | 0                 | 0             | 0                  | 0             |
| <b>Totales</b>                                     | <b>11.004</b>        | <b>6.377.857</b> | <b>111.379</b>     | <b>6.266.478</b> | <b>11</b>         | <b>12.696</b> | <b>2.113</b>       | <b>10.583</b> |

Cartera PS27 comparativa al 31 de diciembre 2017 y 2016, resumida por tramo de mora.

| Tramos de morosidad | Cartera en garantía PS27 al 31 diciembre 2017 |                   |                    |                   | Cartera en garantía PS27 al 31 diciembre de 2016 |                   |                    |                   |
|---------------------|-----------------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
|                     | Nº clientes                                   | Bruta<br>M\$      | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$       | Nº clientes                                      | Bruta<br>M\$      | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$       |
| Al día              | 94.714                                        | 45.662.040        | 1.150.574          | 44.511.466        | 105.383                                          | 48.249.691        | 1.180.990          | 47.068.701        |
| 1 a 30 días         | 8.126                                         | 4.092.463         | 526.477            | 3.565.986         | 8.041                                            | 3.550.154         | 422.558            | 3.127.596         |
| 31 a 60 días        | 3.052                                         | 1.545.932         | 443.954            | 1.101.978         | 2.816                                            | 1.255.376         | 359.682            | 895.694           |
| 61 a 90 días        | 2.269                                         | 1.048.670         | 337.129            | 711.541           | 1.816                                            | 889.820           | 288.826            | 600.994           |
| 91 a 120 días       | 1.326                                         | 752.924           | 408.432            | 344.492           | 1.206                                            | 576.230           | 303.769            | 272.461           |
| 121 a 150 días      | 1.016                                         | 642.564           | 339.137            | 303.429           | 901                                              | 420.809           | 217.641            | 203.168           |
| 151 a 180 días      | 782                                           | 479.629           | 259.822            | 219.807           | 550                                              | 276.802           | 146.761            | 130.041           |
| <b>Totales</b>      | <b>111.285</b>                                | <b>54.224.222</b> | <b>3.465.525</b>   | <b>50.758.699</b> | <b>120.713</b>                                   | <b>55.218.883</b> | <b>2.920.227</b>   | <b>52.298.655</b> |

**b) Estructurado BP La Polar:**

El detalle de la cartera cedida para garantizar el financiamiento de FIP Estructurado BP La Polar (Información incluida en Notas 9.1 a 9.3) es la siguiente:

| Cartera TLP cedida Estructurado BP La Polar al 31 diciembre 2017 |                      |                  |                 |                  |                   |                |                 |                |          |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------|----------------|-----------------|----------------|----------|
| Tramos de morosidad                                              | Cartera no repactada |                  |                 |                  | Cartera repactada |                |                 |                | Neta M\$ |
|                                                                  | Nº clientes          | Bruta M\$        | Provisiones M\$ | Neta M\$         | Nº clientes       | Bruta M\$      | Provisiones M\$ | Neta M\$       |          |
| Al día                                                           | 6.229                | 2.387.003        | 42.932          | 2.344.071        | 757               | 447.628        | 93.015          | 354.613        |          |
| 1 a 30 días                                                      | 576                  | 186.602          | 18.355          | 168.247          | 191               | 117.454        | 40.504          | 76.950         |          |
| 31 a 60 días                                                     | 253                  | 88.586           | 21.975          | 66.611           | 146               | 98.584         | 43.508          | 55.076         |          |
| 61 a 90 días                                                     | 221                  | 63.058           | 16.973          | 46.085           | 105               | 69.054         | 35.031          | 34.023         |          |
| 91 a 120 días                                                    | 153                  | 55.944           | 25.071          | 30.873           | 93                | 54.296         | 37.271          | 17.025         |          |
| 121 a 150 días                                                   | 110                  | 41.140           | 18.437          | 22.703           | 83                | 47.478         | 32.591          | 14.887         |          |
| 151 a 180 días                                                   | 106                  | 44.571           | 19.975          | 24.596           | 55                | 36.763         | 25.236          | 11.527         |          |
| <b>Totales</b>                                                   | <b>7.648</b>         | <b>2.866.904</b> | <b>163.718</b>  | <b>2.703.186</b> | <b>1.430</b>      | <b>871.257</b> | <b>307.156</b>  | <b>432.207</b> |          |

| Cartera VISA cedida Estructurado BP La Polar al 31 diciembre 2017 |                      |                  |                 |                  |                   |               |                 |               |          |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------|---------------|-----------------|---------------|----------|
| Tramos de morosidad                                               | Cartera no repactada |                  |                 |                  | Cartera repactada |               |                 |               | Neta M\$ |
|                                                                   | Nº clientes          | Bruta M\$        | Provisiones M\$ | Neta M\$         | Nº clientes       | Bruta M\$     | Provisiones M\$ | Neta M\$      |          |
| Al día                                                            | 5.189                | 1.681.072        | 24.008          | 1.657.064        | 80                | 42.517        | 10.512          | 32.005        |          |
| 1 a 30 días                                                       | 371                  | 127.801          | 10.216          | 117.585          | 23                | 12.920        | 5.342           | 7.578         |          |
| 31 a 60 días                                                      | 143                  | 40.283           | 8.229           | 32.054           | 11                | 9.696         | 4.505           | 5.191         |          |
| 61 a 90 días                                                      | 62                   | 27.721           | 6.152           | 21.569           | 8                 | 6.589         | 3.289           | 3.300         |          |
| 91 a 120 días                                                     | 56                   | 25.572           | 11.460          | 14.112           | 3                 | 461           | 317             | 144           |          |
| 121 a 150 días                                                    | 37                   | 26.489           | 11.871          | 14.618           | 7                 | 5.473         | 3.757           | 1.716         |          |
| 151 a 180 días                                                    | 16                   | 12.697           | 5.690           | 7.007            | 5                 | 5.790         | 3.974           | 1.816         |          |
| <b>Totales</b>                                                    | <b>5.874</b>         | <b>1.941.635</b> | <b>77.626</b>   | <b>1.746.541</b> | <b>137</b>        | <b>83.446</b> | <b>31.696</b>   | <b>44.606</b> |          |

A continuación, se detalla la cartera en FIP BP al 31 de diciembre de 2016.

| Cartera TLP cedida Estructurado BP La Polar al 31 diciembre 2016 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |          |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|----------|
| Tramos de morosidad                                              | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  | Neta M\$ |
|                                                                  | Nº clientes          | Bruta M\$         | Provisiones M\$  | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Provisiones M\$  | Neta M\$         |          |
| Al día                                                           | 74.784               | 25.037.268        | 538.143          | 24.499.125        | 5.798             | 3.210.664        | 712.712          | 2.497.952        |          |
| 1 a 30 días                                                      | 6.344                | 1.920.927         | 226.836          | 1.694.091         | 1.332             | 748.727          | 251.435          | 497.292          |          |
| 31 a 60 días                                                     | 2.602                | 784.588           | 212.039          | 572.549           | 813               | 506.892          | 228.128          | 278.764          |          |
| 61 a 90 días                                                     | 2.067                | 605.799           | 174.682          | 431.117           | 586               | 380.150          | 195.464          | 184.686          |          |
| 91 a 120 días                                                    | 1.766                | 559.190           | 252.167          | 307.023           | 513               | 300.582          | 207.622          | 92.960           |          |
| 121 a 150 días                                                   | 1.049                | 356.082           | 160.575          | 195.507           | 385               | 218.055          | 150.617          | 67.438           |          |
| 151 a 180 días                                                   | 863                  | 291.948           | 131.654          | 160.294           | 382               | 202.349          | 139.769          | 62.580           |          |
| <b>Totales</b>                                                   | <b>89.475</b>        | <b>29.555.802</b> | <b>1.696.096</b> | <b>27.859.705</b> | <b>9.809</b>      | <b>5.567.419</b> | <b>1.885.747</b> | <b>3.681.670</b> |          |

| Cartera VISA cedida Estructurado BP La Polar al 31 diciembre 2016 |                      |                  |                 |                  |                   |               |                 |               |          |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------|---------------|-----------------|---------------|----------|
| Tramos de morosidad                                               | Cartera no repactada |                  |                 |                  | Cartera repactada |               |                 |               | Neta M\$ |
|                                                                   | Nº clientes          | Bruta M\$        | Provisiones M\$ | Neta M\$         | Nº clientes       | Bruta M\$     | Provisiones M\$ | Neta M\$      |          |
| Al día                                                            | 11.616               | 5.820.058        | 110.596         | 5.709.462        | 19                | 16.179        | 3.228           | 12.951        |          |
| 1 a 30 días                                                       | 617                  | 346.294          | 36.942          | 309.352          | 5                 | 4.099         | 1.469           | 2.630         |          |
| 31 a 60 días                                                      | 123                  | 82.991           | 23.466          | 59.525           | -                 | -             | -               | 0             |          |
| 61 a 90 días                                                      | 28                   | 17.913           | 5.091           | 12.822           | -                 | -             | -               | 0             |          |
| 91 a 120 días                                                     | 12                   | 12.532           | 5.651           | 6.881            | -                 | -             | -               | -             |          |
| 121 a 150 días                                                    | 1                    | 225              | 101             | 124              | -                 | -             | -               | -             |          |
| 151 a 180 días                                                    | -                    | -                | -               | -                | -                 | -             | -               | -             |          |
| <b>Totales</b>                                                    | <b>12.397</b>        | <b>6.280.013</b> | <b>181.847</b>  | <b>6.098.166</b> | <b>24</b>         | <b>20.278</b> | <b>4.697</b>    | <b>15.581</b> |          |

Cartera Estructurado BP La Polar comparativa al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, resumida por tramo de mora.

| Tramos de morosidad | Cartera cedida Estructurado BP La Polar al 31 diciembre 2017 |                  |                 |                  | Cartera cedida Estructurado BP La Polar al 31dic2016 |                   |                  |                   |
|---------------------|--------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|                     | Nº clientes                                                  | Bruta M\$        | Provisiones M\$ | Neta M\$         | Nº clientes                                          | Bruta M\$         | Provisiones M\$  | Neta M\$          |
| Al día              | 12.255                                                       | 4.558.220        | 170.467         | 4.387.753        | 92.217                                               | 34.084.169        | 1.364.679        | 32.719.490        |
| 1 a 30 días         | 1.161                                                        | 444.777          | 74.417          | 370.360          | 8.298                                                | 3.020.047         | 516.682          | 2.503.365         |
| 31 a 60 días        | 553                                                          | 237.149          | 78.217          | 158.932          | 3.538                                                | 1.374.471         | 463.633          | 910.838           |
| 61 a 90 días        | 396                                                          | 166.422          | 61.445          | 104.977          | 2.681                                                | 1.003.862         | 375.237          | 628.625           |
| 91 a 120 días       | 305                                                          | 136.273          | 74.119          | 62.154           | 2.291                                                | 872.304           | 465.440          | 406.864           |
| 121 a 150 días      | 237                                                          | 120.580          | 66.656          | 53.924           | 1.435                                                | 574.362           | 311.293          | 263.069           |
| 151 a 180 días      | 182                                                          | 99.821           | 54.875          | 44.946           | 1.245                                                | 494.297           | 271.423          | 222.874           |
| <b>Totales</b>      | <b>15.089</b>                                                | <b>5.763.242</b> | <b>580.196</b>  | <b>5.183.048</b> | <b>111.705</b>                                       | <b>41.423.512</b> | <b>3.768.387</b> | <b>37.655.125</b> |

**c) Estructurado FIP 15-01:**

El detalle de la cartera cedida para garantizar el financiamiento Estructurado FIP 15-01 (Información incluida en Notas 9.1 a 9.3), es la siguiente:

| Cartera TLP cedida FIP 15-01 al 31 diciembre 2017 |                      |                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tramos de morosidad                               | Cartera no repactada |                   |                  |                   | Cartera repactada |                  |                  |                  |
|                                                   | Nº clientes          | Bruta M\$         | Provisiones M\$  | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$        | Provisiones M\$  | Neta M\$         |
| Al día                                            | 32.631               | 11.303.311        | 263.672          | 11.039.639        | 3.692             | 2.065.924        | 499.437          | 1.566.487        |
| 1 a 30 días                                       | 3.284                | 1.042.326         | 126.554          | 915.772           | 1.006             | 535.568          | 193.078          | 342.490          |
| 31 a 60 días                                      | 1.490                | 513.247           | 142.630          | 370.617           | 752               | 422.862          | 201.707          | 221.155          |
| 61 a 90 días                                      | 1.377                | 409.744           | 115.525          | 294.219           | 620               | 360.288          | 190.030          | 170.258          |
| 91 a 120 días                                     | 994                  | 369.533           | 165.607          | 203.926           | 557               | 330.221          | 226.678          | 103.543          |
| 121 a 150 días                                    | 834                  | 312.100           | 139.868          | 172.232           | 451               | 246.314          | 169.081          | 77.233           |
| 151 a 180 días                                    | 715                  | 238.224           | 106.761          | 131.463           | 335               | 182.304          | 125.142          | 57.162           |
| <b>Totales</b>                                    | <b>41.325</b>        | <b>14.188.485</b> | <b>1.060.617</b> | <b>12.996.536</b> | <b>7.413</b>      | <b>4.143.481</b> | <b>1.605.157</b> | <b>2.434.888</b> |

| Cartera VISA cedida FIP 15-01 al 31 diciembre 2017 |                      |                   |                 |                   |                   |                |                 |                |
|----------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-------------------|----------------|-----------------|----------------|
| Tramos de morosidad                                | Cartera no repactada |                   |                 |                   | Cartera repactada |                |                 |                |
|                                                    | Nº clientes          | Bruta M\$         | Provisiones M\$ | Neta M\$          | Nº clientes       | Bruta M\$      | Provisiones M\$ | Neta M\$       |
| Al día                                             | 27.693               | 10.776.307        | 193.461         | 10.582.846        | 664               | 413.836        | 114.373         | 299.463        |
| 1 a 30 días                                        | 2.311                | 968.656           | 96.684          | 871.972           | 194               | 148.845        | 59.663          | 89.181         |
| 31 a 60 días                                       | 879                  | 358.517           | 92.694          | 265.824           | 104               | 81.652         | 39.906          | 41.747         |
| 61 a 90 días                                       | 510                  | 266.872           | 71.374          | 195.498           | 65                | 61.655         | 34.215          | 27.440         |
| 91 a 120 días                                      | 334                  | 200.588           | 89.894          | 110.694           | 21                | 15.028         | 10.316          | 4.712          |
| 121 a 150 días                                     | 240                  | 153.954           | 68.995          | 84.959            | 32                | 29.934         | 20.548          | 9.386          |
| 151 a 180 días                                     | 202                  | 124.020           | 55.580          | 68.440            | 12                | 13.043         | 8.953           | 4.090          |
| <b>Totales</b>                                     | <b>32.169</b>        | <b>12.848.914</b> | <b>668.682</b>  | <b>12.180.233</b> | <b>1.092</b>      | <b>763.993</b> | <b>287.974</b>  | <b>476.019</b> |

A continuación, se detalla la cartera en FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2016.

**Nota a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre 2017 y 2016

(En miles de pesos chilenos M\$)

| Cartera TLP cedida FIP 15-01 al 31 diciembre 2016 |                      |                   |                    |                   |                   |                  |                    |                  |
|---------------------------------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Tramos de morosidad                               | Cartera no repactada |                   |                    |                   | Cartera repactada |                  |                    |                  |
|                                                   | Nº clientes          | Bruta<br>M\$      | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$       | Nº clientes       | Bruta<br>M\$     | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$      |
| Al día                                            | 70.364               | 20.651.984        | 569.441            | 20.082.543        | 3.811             | 1.942.614        | 474.923            | 1.467.691        |
| 1 a 30 días                                       | 6.625                | 1.812.901         | 248.545            | 1.564.356         | 711               | 372.101          | 132.533            | 239.568          |
| 31 a 60 días                                      | 3.184                | 861.116           | 259.100            | 602.016           | 413               | 224.958          | 102.441            | 122.517          |
| 61 a 90 días                                      | 2.614                | 741.797           | 232.357            | 509.440           | 318               | 203.134          | 105.370            | 97.764           |
| 91 a 120 días                                     | 2.451                | 639.319           | 288.300            | 351.019           | 225               | 146.263          | 101.028            | 45.235           |
| 121 a 150 días                                    | 2.068                | 523.478           | 236.062            | 287.416           | 215               | 104.499          | 72.181             | 32.318           |
| 151 a 180 días                                    | 840                  | 231.808           | 104.533            | 127.275           | 153               | 70.179           | 48.475             | 21.704           |
| <b>Totales</b>                                    | <b>88.146</b>        | <b>25.462.403</b> | <b>1.938.338</b>   | <b>23.524.065</b> | <b>5.846</b>      | <b>3.063.748</b> | <b>1.036.951</b>   | <b>2.026.798</b> |

| Cartera VISA cedida FIP 15-01 al 31 diciembre 2016 |                      |                  |                    |                  |                   |              |                    |              |
|----------------------------------------------------|----------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------|--------------|--------------------|--------------|
| Tramos de morosidad                                | Cartera no repactada |                  |                    |                  | Cartera repactada |              |                    |              |
|                                                    | Nº clientes          | Bruta<br>M\$     | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$      | Nº clientes       | Bruta<br>M\$ | Provisiones<br>M\$ | Neta<br>M\$  |
| Al día                                             | 8.230                | 3.963.919        | 89.083             | 3.874.836        | 7                 | 6.680        | 1.590              | 5.090        |
| 1 a 30 días                                        | 410                  | 241.202          | 29.190             | 212.012          | 1                 | 906          | 321                | 585          |
| 31 a 60 días                                       | 61                   | 34.515           | 10.381             | 24.134           | 0                 | 0            | 0                  | 0            |
| 61 a 90 días                                       | 14                   | 11.382           | 3.679              | 7.703            | 0                 | 0            | 0                  | 0            |
| 91 a 120 días                                      | 2                    | 1.832            | 826                | 1.006            | 0                 | 0            | 0                  | 0            |
| 121 a 150 días                                     | 0                    | 0                | 0                  | 0                | 0                 | 0            | 0                  | 0            |
| 151 a 180 días                                     | 0                    | 0                | 0                  | 0                | 0                 | 0            | 0                  | 0            |
| <b>Totales</b>                                     | <b>8.717</b>         | <b>4.252.850</b> | <b>133.159</b>     | <b>4.119.691</b> | <b>8</b>          | <b>7.586</b> | <b>1.911</b>       | <b>5.675</b> |

Cartera Estructurado FIP 15-01 La Polar comparativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, resumida por tramo de mora.

| Tramos de morosidad | Cartera cedida FIP 1501 al 31 de diciembre 2017 |                   |                    |                   | Cartera cedida FIP 1501 al 31 diciembre 2016 |                   |                    |                   |
|---------------------|-------------------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|----------------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
|                     | Nº clientes                                     | Bruta<br>M\$      | Provisiones<br>M\$ | Total neta<br>M\$ | Nº clientes                                  | Bruta<br>M\$      | Provisiones<br>M\$ | Total neta<br>M\$ |
| Al día              | 64.680                                          | 24.559.378        | 1.070.943          | 23.488.435        | 82.412                                       | 26.565.197        | 1.135.037          | 25.430.161        |
| 1 a 30 días         | 6.795                                           | 2.695.395         | 475.979            | 2.219.416         | 7.747                                        | 2.427.110         | 410.589            | 2.016.520         |
| 31 a 60 días        | 3.225                                           | 1.376.275         | 476.937            | 899.342           | 3.658                                        | 1.120.589         | 371.922            | 748.666           |
| 61 a 90 días        | 2.572                                           | 1.098.559         | 411.144            | 687.414           | 2.946                                        | 956.313           | 341.406            | 614.907           |
| 91 a 120 días       | 1.906                                           | 915.370           | 492.495            | 319.436           | 2.678                                        | 787.414           | 390.154            | 397.259           |
| 121 a 150 días      | 1.557                                           | 742.302           | 398.492            | 343.810           | 2.283                                        | 627.977           | 308.243            | 319.734           |
| 151 a 180 días      | 1.264                                           | 557.591           | 296.436            | 129.823           | 993                                          | 301.987           | 153.008            | 148.979           |
| <b>Totales</b>      | <b>81.999</b>                                   | <b>31.944.870</b> | <b>3.622.426</b>   | <b>28.087.678</b> | <b>102.717</b>                               | <b>32.786.586</b> | <b>3.110.359</b>   | <b>29.676.226</b> |

**Nota 10 Saldos y Transacciones con partes relacionadas**

Las transacciones entre las Sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

**Saldos con entidades relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantiene saldos pendientes con las siguientes entidades relacionadas:

**10.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

| Rut          | Sociedad                    | País de origen | Corriente         | Corriente         |
|--------------|-----------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
|              |                             |                | 31-dic-17<br>M\$  | 31-dic-16<br>M\$  |
| 96.874.030-K | Empresas La Polar S.A. (1)  | Chile          | 43.508.196        | 44.204.021        |
| 76.364.902-4 | Inversiones Nueva Polar SpA | Chile          | -                 | 1.518             |
| 96.948.700-4 | Tecnopolar SpA              | Chile          | -                 | 53.461            |
| <b>Total</b> |                             |                | <b>43.508.196</b> | <b>44.259.000</b> |

## 10.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| Rut          | Sociedad                                 | País de origen | Corriente         | Corriente         |
|--------------|------------------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
|              |                                          |                | 31-dic-17<br>M\$  | 31-dic-16<br>M\$  |
| 76.365.513-K | Operadora y Adm. Nueva Polar S.A. (2)    | Chile          | 30.945.791        | 16.442.410        |
| 96.874.020-2 | Inversiones SCG SpA (3)                  | Chile          | 29.075.616        | 33.529.263        |
| 96.878.730-6 | Agencia de Publicidad Conexión SpA       | Chile          | 17.456            | 233.240           |
| 76.414.828-2 | Cobranza y Recaudaciones Nueva Polar SpA | Chile          | 2.233.486         | 16.440            |
| 76.586.380-5 | Corpolar SpA                             | Chile          | 589               | 221               |
| 79.633.210-7 | La Polar Corredores de Seguro Ltda.      | Chile          | 141.301           | 1.755             |
| 76.364.902-4 | Inversiones Nueva Polar SpA (4)          | Chile          | 2.628.767         | -                 |
| <b>Total</b> |                                          |                | <b>65.043.006</b> | <b>50.223.329</b> |

- (1) Las cuentas por cobrar con Empresas La Polar S.A corresponden a los saldos generados a partir de las ventas al crédito efectuadas en las tiendas y las recaudaciones de dichos créditos.
- (2) Las cuentas por pagar con Operadora y Adm. Nueva Polar S.A, corresponde al cargo de administración cobrado a los clientes por el emisor Inversiones La Polar S.A.
- (3) Las cuentas por pagar con SCG, corresponden a los traspasos de cartera.
- (4) El saldo de la cuenta por pagar a Inversiones Nueva Polar SpA, contiene el dividendo mínimo provisorio por pagar.

### 10.3 Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se detallan las transacciones con entidades relacionadas más significativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y sus efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas:

Las condiciones de cobro y pago de las transacciones con empresas relacionadas han sido pactados en forma similar a las de mercado.

| Sociedad                                 | RUT          | Descripción de la transacción              | Naturaleza de la relación | 31-dic-17   |                           | 31-dic-16   |                           |
|------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------|---------------------------|
|                                          |              |                                            |                           | Monto M\$   | (Cargo) abono a resultado | Monto M\$   | (Cargo) abono a resultado |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Pago proveedores y honorarios              | Matriz                    | 2.442.723   | -                         | 920.623     | -                         |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Pago sueldos                               | Matriz                    | 5.937.535   | -                         | 3.698.802   | -                         |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Pago impuestos                             | Matriz                    | 787.538     | -                         | 1.230.646   | -                         |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Pago cuotas                                | Matriz                    | 318.616.219 | -                         | 260.180.044 | -                         |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Traspaso cartera                           | Matriz                    | 987.896     | -                         | 12.595.134  | -                         |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Ventas a crédito                           | Matriz                    | 251.342.905 | -                         | 226.961.464 | -                         |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Fee uso tarjeta                            | Matriz                    | 1.173.053   | (1.173.053)               | 1.578.166   | (1.578.166)               |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Procesos informáticos                      | Matriz                    | 39.143      | (39.143)                  | 1.216.254   | (1.216.254)               |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Servicios gerenciales                      | Matriz                    | 207.309     | (207.309)                 | 118.477     | (118.477)                 |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Costo servicio por asignación de arriendos | Matriz                    | 866.215     | (866.215)                 | 976.089     | (976.089)                 |
| Empresas La Polar S.A                    | 96.874.030-K | Asesorías Contables                        | Matriz                    | 45.889      | (45.889)                  | -           | -                         |
| Operadora y Adm. Nueva Polar S.A         | 76.365.513-K | Administración Primaria                    | Control común             | 1.322.048   | (1.322.048)               | 274.428     | (274.428)                 |
| Operadora y Adm. Nueva Polar S.A         | 76.365.513-K | Administración Cartera                     | Control común             | 12.083.438  | -                         | 7.496.077   | -                         |
| Cobranza y Recaudaciones Nueva Polar SpA | 76.414.828-2 | Gastos de cobranza                         | Control común             | 2.256.375   | -                         | 16.440      | -                         |
| Tecnopolar SpA                           | 96.948.700-4 | Asesorías Contables                        | Control común             | -           | -                         | 69.401      | (69.401)                  |
| Inversiones Nueva Polar SpA              | 76.364.902-4 | Dividendo provisorio                       | Matriz                    | 2.630.284   | -                         | -           | -                         |

**Nota 11 Activos por Impuestos**

El detalle de activos por impuestos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Corrientes                          | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Crédito por gasto de capacitaciones | 46.533           | 40.671           |
| Pagos provisionales Mensuales       | 763.861          | 590.922          |
| Impuestos por recuperar             | 1.164.213        | 955.549          |
| <b>Total Activos por Impuestos</b>  | <b>1.974.607</b> | <b>1.587.142</b> |

**Nota 12 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía**

El saldo de los activos intangibles corresponde a programas computacionales y cuyo movimiento es el siguiente:

| Activos distintos de la plusvalía | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo neto al 01 de Enero         | 105.686          | 129.614          |
| Adiciones                         | 216.611          | -                |
| Amortización                      | (49.093)         | (23.928)         |
| <b>Valor libro</b>                | <b>273.204</b>   | <b>105.686</b>   |

**Nota 13 Impuestos por pagar e impuestos a las Ganancias**

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**Beneficio (Gastos) por impuesto**

| Beneficios (Gastos) por Impuesto a la Renta        | Por el periodo de doce meses terminados al |                  |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
|                                                    | 31-dic-17<br>M\$                           | 31-dic-16<br>M\$ |
| Gasto tributario corriente                         | (218.508)                                  | (2.079.135)      |
| Ingreso (gasto) por impuesto diferido              | (224.247)                                  | 1.423.252        |
| Absorción por pérdida tributaria                   | -                                          | 176.335          |
| Impuesto renta años anteriores                     | 876.255                                    | 310.193          |
| Impuesto único artículo 21 LIR                     | (2.440)                                    | (5.264)          |
| <b>Beneficios (Gastos) por Impuesto a la Renta</b> | <b>431.060</b>                             | <b>(174.619)</b> |

## Tasa efectiva

| Tasa Efectiva                                                                                 | 31-dic-17      |                | 31-dic-16        |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|
|                                                                                               | M\$            | %Tasa efectiva | M\$              | %Tasa efectiva |
| Utilidad antes de impuesto                                                                    | 8.336.555      |                | 6.738.961        |                |
| Impuesto a la renta a la tasa estatutaria                                                     | (2.125.822)    | -25,5%         | (1.617.351)      | -24,0%         |
| Ajustes para llegar a la tasa efectiva                                                        |                |                |                  |                |
| Gastos no deducibles                                                                          | 11.865         | 0,1%           | (1.267)          | 10,0%          |
| Ingresos no tributables                                                                       | (748.535)      | -9,0%          | 966.038          | 14,3%          |
| Impuestos diferidos en patrimonio                                                             | 49.561         | 0,6%           | 52.622           | 0,8%           |
| Cambio tasa - Ley N° 2780                                                                     | -              | -              | 307.150          | 6,0%           |
| Corrección monetaria Inversión                                                                | 226.041        | 2,7%           | (164.738)        | -2,4%          |
| Impuesto renta años anteriores                                                                | (225.556)      | -2,7%          | 310.193          | 7,1%           |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gastos por impuestos (*) | 3.243.506      | 38,9%          | (27.267)         | -14,4%         |
| <b>Beneficio (Gasto) por impuesto a las ganancias</b>                                         | <b>431.060</b> | <b>5,1%</b>    | <b>(174.620)</b> | <b>-2,6%</b>   |

(\*) FIP 1501 no es contribuyente debido a que cumple los requisitos establecidos en el artículo nro. 92 de la Ley 20.712 (LUF)

## Impuesto diferido

Los cambios registrados en el gasto por impuesto a la renta es el siguiente:

| Detalle impuestos diferidos                  | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|----------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>       |                  |                  |
| Provisión deudores incobrables               | 5.438.179        | 4.758.601        |
| Provisión de vacaciones                      | 82.263           | 60.311           |
| Provisiones varias                           | 30.793           | 60.884           |
| Provisión Indemnización Años de Servicio     | 97.643           | 62.367           |
| Castigos financieros                         | 314.142          | 743.555          |
| Perdida Tributaria                           | -                | 1.016.251        |
| Otros activos                                | 6.208            | 2.559            |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b> | <b>5.969.228</b> | <b>6.704.528</b> |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>       |                  |                  |
| Bono termino conflicto                       | -                | (39.945)         |
| Software gasto tributario                    | (73.765)         | (26.950)         |
| Otros pasivos                                | 0                | (567.484)        |
| <b>Total pasivos por impuestos diferidos</b> | <b>(73.765)</b>  | <b>(634.379)</b> |
| <b>Total Impuestos Diferidos Neto</b>        | <b>5.895.463</b> | <b>6.070.149</b> |

Análisis del movimiento del ejercicio:

| Detalle de Impuestos Diferidos                                    | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Saldo inicial</b>                                              | <b>6.070.149</b> | <b>4.612.668</b> |
| Cargo (abono) a resultados por impuestos diferidos                | (224.247)        | 1.423.252        |
| Cargo (abono) a patrimonio (otras reservas) por impuesto diferido | 49.561           | 34.229           |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b>                      | <b>5.895.463</b> | <b>6.070.149</b> |

#### **Nota 14    Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los saldos de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan en el siguiente cuadro de análisis:

| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Primas de seguros                             | 5.145.289        | 4.111.006        |
| Facturas por pagar                            | 575.809          | 313.692          |
| Transbank y Comercios asociados               | 1.776.226        | 624.157          |
| Provisiones Varias                            | 477.970          | 152.972          |
| Otras cuentas por pagar                       | 111.983          | 24.903           |
| <b>Total</b>                                  | <b>8.087.277</b> | <b>5.226.730</b> |

## Nota 15 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre 2017 y 2016 es el siguiente:

| Al 31 de diciembre de 2017 |              |       |        |                              |              |               |                      |                                  |                                 |                                  |                         |                               |
|----------------------------|--------------|-------|--------|------------------------------|--------------|---------------|----------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
|                            | Acreedor     |       | Moneda | Condiciones de la Obligación |              |               | Porción Corriente    |                                  | Valor Contable                  |                                  |                         | Total al<br>31-12-2017<br>M\$ |
|                            | Rut          | Pais  |        | Tipo de<br>Amortización      | Tasa Nominal | Tasa Efectiva | Hasta 90 días<br>M\$ | Mas de 90<br>días a 1 año<br>M\$ | Porción no Corriente            |                                  |                         |                               |
|                            |              |       |        |                              |              |               |                      |                                  | mas de 1 año a 3<br>años<br>M\$ | mas de 3<br>años a 5 años<br>M\$ | mas de 5<br>años<br>M\$ |                               |
| Ameris Capital S.A.        | 76.028.139-5 | Chile | \$     | Al Vencimiento               | 7,26%        | 8,75%         |                      |                                  | 12.000.000                      | -                                | -                       | 12.000.000                    |
| Totales                    |              |       |        |                              |              |               | 0                    | 0                                | 12.000.000                      | 0                                | 0                       | 12.000.000                    |

| Al 31 de diciembre de 2016 |              |       |                              |                      |              |               |                   |                        |                       |                        |               |                     |
|----------------------------|--------------|-------|------------------------------|----------------------|--------------|---------------|-------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|---------------------|
|                            | Acreedor     |       | Condiciones de la Obligación |                      |              |               | Valor Contable    |                        |                       |                        |               |                     |
|                            | Rut          | Pais  | Moneda                       | Tipo de Amortización | Tasa Nominal | Tasa Efectiva | Porción Corriente |                        | Porción no Corriente  |                        |               | Total al 31-12-2016 |
|                            |              |       |                              |                      |              |               | Hasta 90 días     | Mas de 90 días a 1 año | mas de 1 año a 3 años | mas de 3 años a 5 años | mas de 5 años |                     |
|                            |              |       |                              |                      | %            | %             | M\$               | M\$                    | M\$                   | M\$                    | M\$           | M\$                 |
| Sociedad BP Capital S.A    | 76.328.171-K | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 8,82%        | 12%           | 1.467.410         | 4.402.250              | -                     | -                      | -             | 5.869.660           |
| Sociedad BP Capital S.A    | 76.328.171-K | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 8,04%        | 11%           | -                 | 5.000.000              | -                     | -                      | -             | 5.000.000           |
| Ameris Capital S.A.        | 76.028.139-5 | Chile | \$                           | Al Vencimiento       | 7,26%        | 12%           | -                 | 1.817.000              | 10.000.000            | -                      | -             | 11.817.000          |
| Totales                    |              |       |                              |                      |              |               | 1.467.410         | 11.219.250             | 10.000.000            | 0                      | 0             | 22.686.660          |

### Préstamo con Garantía FIP BP estructurado La Polar

El FIP 15-01 no tiene deuda con terceros (sólo se han suscritos cuotas del fondo de inversión).

## Nota 16 Pasivos por Impuestos

El detalle de los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Pasivos por impuestos              | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto renta primera categoría   | 226.184          | 2.084.398        |
| Impuestos mensuales                | 440.207          | 384.555          |
| <b>Total Pasivos por Impuestos</b> | <b>666.391</b>   | <b>2.468.953</b> |

## Nota 17 Beneficios al Personal

La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios, cuyas características principales se describen a continuación.

### 17.1 Beneficios de corto y largo plazo

Los beneficios de corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, vacaciones, descuentos en tiendas La Polar y bonificaciones anuales. Estos beneficios son registrados al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las provisiones registradas producto de las prestaciones recibidas y no pagadas, son las siguientes:

| Beneficios a los empleados                | Corriente        | No corriente     | Corriente        | No corriente     |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                           | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
| Remuneraciones por pagar                  | 7.365            | -                | 81.849           | -                |
| Honorarios por pagar                      | 17.960           | -                | 13.950           | -                |
| Otras retenciones al personal             | 12.841           | -                | (44.080)         | -                |
| Cotizaciones previsionales                | 127.340          | -                | 119.122          | -                |
| Provisión de vacaciones                   | 306.159          | -                | 236.515          | -                |
| Provisión Indemnización años de servicios | 90.000           | 271.642          | 77.248           | 167.331          |
| <b>Total</b>                              | <b>561.665</b>   | <b>271.642</b>   | <b>484.604</b>   | <b>167.331</b>   |

### 17.2 Gastos del personal

Los montos registrados por gastos del personal en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| Gastos del personal                        | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|--------------------------------------------|------------------|------------------|
| Remuneraciones Comisiones y bonificaciones | 4.569.704        | 3.698.802        |
| Finiquitos                                 | 152.669          | 192.207          |
| <b>Total</b>                               | <b>4.722.373</b> | <b>3.891.009</b> |

### 17.3 Obligaciones por Indemnizaciones Años de Servicio

Dependiendo de los contratos y/o convenios colectivos, se contemplan otorgar 17 cupos anuales no acumulables de manera que los trabajadores afectos al contrato y/o convenio colectivo puedan terminar la relación laboral por el artículo 159 N°2 del Código del Trabajo con el beneficio del pago de un indemnización voluntaria equivalente a treinta días de la última remuneración mensual devengada por cada año de servicio y fracción superior a seis meses, prestado continuamente a la Sociedad, con un tope de trescientos treinta días de remuneración.

#### Metodología de cálculo

La metodología de cálculo se basó en el método del valor actual (Método de la unidad de crédito proyectada), la aplicación de cálculos actuariales y supuestos financieros (parámetros con mortalidad, rotación, invalidez, tasa de descuentos y niveles futuros de remuneraciones).

#### Análisis del movimiento del ejercicio por beneficios post empleo

| Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio             | 244.579          | 44.875           |
| Costo del servicio del periodo actual (service cost)                 | 90.000           | 77.248           |
| Costo por intereses (Interest cost)                                  | 13.450           | 2.468            |
| Beneficios pagados en el periodo actual                              | (169.946)        | (86.372)         |
| Pérdida (ganancia) actuariales                                       | 183.559          | 206.360          |
| <b>Total valor presente obligación al final del ejercicio.</b>       | <b>361.642</b>   | <b>244.579</b>   |

|                                                      | M\$            | M\$           |
|------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| Costo del servicio del periodo actual (Cost service) | 90.000         | 77.248        |
| Costo por intereses (Interest cost)                  | 13.450         | 2.468         |
| <b>Gastos por beneficio neto</b>                     | <b>103.450</b> | <b>79.716</b> |

| Cuentas patrimoniales (efecto en patrimonio) | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Ganancias (pérdidas) actuariales             | (183.559)        | (206.360)        |
| <b>Gastos por beneficio neto</b>             | <b>(183.559)</b> | <b>(206.360)</b> |

Los siguientes parámetros utilizados en el análisis de sensibilidad recogen la experiencia del mercado según la sensibilización en cálculo actuariales, los parámetros indicados están de acuerdo a nuestros asesores externos.

| Hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión.            | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Tasa de interés de descuento                                   | 5.5%             | 5.5%             |
| Tabla de mortalidad RV-2009 (margen de mortalidad sobre tabla) | 100%             | 100%             |
| Tasa de rotación empleados                                     | 6%               | 6%               |
| Tasa de renuncia de los empleados                              | 2%               | 2%               |
| Tasa de incremento nominal salarial                            | 3%               | 3%               |

| Cálculo del probable pago de la provisión Indemnización años de servicio | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Provisiones IAS de corto plazo                                           | 90.000           | 77.248           |
| Provisiones IAS de largo plazo                                           | 271.642          | 167.331          |
| <b>Total provisiones</b>                                                 | <b>361.642</b>   | <b>244.579</b>   |

## **Nota 18 Otros Pasivos no Financieros**

El detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Otros pasivos no financieros | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Subsidio Pro Empleo          | 4.508            | 2.264            |
| <b>Total</b>                 | <b>4.508</b>     | <b>2.264</b>     |

## **Nota 19 Otras Provisiones, corrientes**

El detalle de las otras provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Otras Provisiones Corrientes | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Provisiones Transitorias     | 109.114          | -                |
| Provisiones Legales          | 22.992           | 10.035           |
| <b>Total</b>                 | <b>132.106</b>   | <b>10.035</b>    |

## **Nota 20 Ingreso de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de la Sociedad se desglosan en los siguientes conceptos:

| Concepto                                  | 01-ene-17<br>31-dic-17 | 01-ene-16<br>31-dic-16 |
|-------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Ingresos por intereses                    | 41.902.247             | 36.319.822             |
| Interes Mora                              | 2.930.053              | 1.904.313              |
| Ingresos por administración (a)           | 5.115.652              | 6.274.090              |
| Otros                                     | 947.462                | 1.010.424              |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b> | <b>50.895.414</b>      | <b>45.508.649</b>      |

a) Corresponden principalmente a las comisiones de administración registrados en los fondos de inversión.

## **Nota 21 Costo de Ventas**

Los costos de la Sociedad se desglosan en los siguientes conceptos:

| Concepto                                                      | 01-ene-17<br>31-dic-17 | 01-ene-16<br>31-dic-16 |
|---------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Costos por provisión, castigos y recuperación de castigos (b) | 27.062.265             | 23.923.659             |
| Servicios asociados a operación VISA                          | 1.095.561              | 199.125                |
| <b>Costo de venta</b>                                         | <b>28.157.826</b>      | <b>24.122.784</b>      |

b) Los costos por provisión, castigos y recuperación de castigos se presentan netos según el siguiente detalle:

| Concepto                 | 01-ene-17<br>31-dic-17 | 01-ene-16<br>31-dic-16 |
|--------------------------|------------------------|------------------------|
| Castigos                 | 26.846.126             | 21.983.753             |
| Provisiones constituidas | 2.867.691              | 3.561.949              |
| Recuperación de castigos | (2.651.552)            | (1.622.042)            |
| <b>Costo de venta</b>    | <b>27.062.265</b>      | <b>23.923.660</b>      |

## Nota 22 Gasto de Administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

| Detalle                        | 01-ene-17<br>31-dic-17 | 01-ene-16<br>31-dic-16 |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Gastos de administración (a)   | 8.161.978              | 6.908.064              |
| Gastos de operación (b)        | 3.144.186              | 5.351.063              |
| Otros gastos generales         | 386.082                | 168                    |
| <b>Gasto de administración</b> | <b>11.692.246</b>      | <b>12.259.295</b>      |

a) Los gastos de administración corresponden principalmente

| Detalle                         | 01-ene-17<br>31-dic-17 | 01-ene-16<br>31-dic-16 |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Remuneraciones                  | 4.980.090              | 3.997.293              |
| Comisiones e incentivos         | 935.500                | 1.015.880              |
| Arriendos y otros               | 2.246.388              | 1.894.891              |
| <b>Gastos de administración</b> | <b>8.161.978</b>       | <b>6.908.064</b>       |

b) Los gastos de operación corresponden principalmente a gastos intercompañías.

## Nota 23 Costos Financieros

Los costos financieros corresponden a:

| Detalle                   | 01-ene-17<br>31-dic-17 | 01-ene-16<br>31-dic-16 |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| Intereses Financiamiento  | 2.390.940              | 2.002.406              |
| Comisiones Bancarias      | 4.532                  | 5.025                  |
| Gastos por financiamiento | 351.665                | 466.065                |
| <b>Costos financieros</b> | <b>2.747.137</b>       | <b>2.473.496</b>       |

## Nota 24 Patrimonio

### Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social presenta un saldo de M\$112.290.000.

### Acciones emitidas

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 15 de marzo de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública con la misma fecha en la 21ª Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur bajo el repertorio número 12.107. El extracto de la referida Junta se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 35.507, N° 23.776, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 14 de mayo del mismo año. El Capital de la sociedad en 2013 quedó constituido de la siguiente forma:

1. Aporte inicial de 1.000 acciones a M\$6.000.000 cada una. Se debe considerar que existían al 31 de diciembre de 2012 M\$3.705.000 correspondiente a Capital no enterado.

2. En marzo 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$56.286.000 pesos, mediante la emisión de 9.381 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta.
3. En julio 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$50.004.000 pesos, mediante la emisión de 8.334 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta. Completando así el Capital actual de M\$ 112.290.000.
4. En diciembre del 2013, se efectuó distribución de dividendos provisorios de M\$3.000.000, configurándose de esta forma el patrimonio final de Inversiones LP S.A., al 31 de diciembre del 2013.
5. Posteriormente no se han propuesto aumentos o disminuciones de Capital.

### Resultado Acumulado

El movimiento del Resultado Acumulado ha sido el siguiente:

| Resultado Acumulado                       | 31-dic-17<br>M\$ | 31-dic-16<br>M\$ |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo Inicial                             | 394.645          | 1.244.100        |
| Traspaso Resultado del ejercicio anterior | 6.564.342        | 1.307.854        |
| Otros incrementos(decrementos) (1)        | -                | (2.157.309)      |
| Dividendo Provisorio                      | (2.630.284)      | -                |
| <b>Total</b>                              | <b>4.328.703</b> | <b>394.645</b>   |

- (1) Corresponde a un ajuste efectuado por las subsidiarias Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado y Fondo de Inversión Privado LP 15-01

## Nota 25 Compromisos y Contingencias

### FPI BP La Polar Estructurado

El FIP BP Estructurado e Inversiones LP S.A. han firmado un Acuerdo Marco que regula la transacción, similares a otros financiamientos estructurados o de securitización, en el que se establecen las obligaciones de las Partes.

Dicho Acuerdo fue modificado con fecha 8 de septiembre de 2016, haciéndose un levantamiento adicional de capital. En tal sentido a continuación se señalan algunos compromisos relevantes de Inversiones LP S.A.:

- Mantener un colateral mínimo conformado por la cartera de créditos cedida de 2,25 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigentes de las Cuotas Serie A. En caso que el colateral baje de este límite, Inversiones LP tiene la obligación de reponer cartera de créditos. Para este cálculo, los créditos pertenecientes a deudores con más de 30 días de mora o con más de una reputación se valorizarán en cero.
- Mantener de un Rendimiento Mínimo de la cartera de créditos de un 2% mensual.
- Recomprar la cartera de créditos vigentes al vencimiento del plazo.
- Administrar los créditos a través de Operadora Nueva Polar. Esto incluye, entre otras obligaciones: recibir las recaudaciones y custodiarlas; remesar cuando corresponda los fondos que mantiene en custodia para que el FIP pueda cumplir con sus obligaciones con terceros y gastos propios del FIP; informar al Administrador Maestro regularmente el comportamiento de cartera.

- Que las empresas del Grupo La Polar no tengan, se formulen o caigan en: embargos relevantes, intervención, disolución, convenios judiciales en su contra, acuerdos de reorganización judicial o extrajudicial, insolvencia, haga abandono de bienes en favor de acreedores o reconoce por escrito la imposibilidad de pagar sus deudas.

En relación a lo anterior, los representantes de Inversiones LP S.A. declaran que las obligaciones mencionadas de dicho Acuerdo Marco se encuentran debidamente cumplidas.

#### **FIP 15-01**

El FIP 15-01 e Inversiones LP S.A. han firmado un Acuerdo Marco que regula la transacción, similares a otros financiamientos estructurados o de securitización, en el que se establecen las obligaciones de las Partes.

Asimismo, con fecha 8 de octubre de 2016, se firmó una modificación al Acuerdo Marco, que implicó la ampliación del financiamiento original, considerando un aporte adicional de cartera de créditos y una nueva estructura de pagos a 24 meses en total, con 12 meses de gracia para el pago del capital y 12 meses de amortización lineal de capital a partir del mes 13. La transacción mantiene su estructura y condiciones.

En tal sentido a continuación se señalan algunos compromisos relevantes:

- Mantener un colateral mínimo conformado por la cartera de créditos cedida de 2,0 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigentes de las Cuotas Serie A. En caso que el colateral baje de este límite, Inversiones LP S.A. tiene la obligación de reponer cartera de créditos.
- Mantener de un Rendimiento Mínimo promedio mensual de la cartera de créditos de un 2%.
- Mantener una mora mensual promedio entre 61 y 90 días, no superior al 5%.
- Mantener una mora mensual promedio entre 181 y 210 días, no superior al 3%.
- Mantener una tasa de pago mensual promedio no inferior a 14%.
- Mantener una tasa de renegociaciones mensual promedio no superior al 3%.
- Recomprar la cartera de créditos vigentes al vencimiento del plazo.
- Administrar los créditos a través de Operadora Nueva Polar. Esto incluye, entre otras obligaciones: recibir las recaudaciones y custodiarlas; remesar cuando corresponda los fondos que mantiene en custodia para que el FIP pueda cumplir con sus obligaciones con terceros y gastos propios del FIP; informar al Administrador Maestro regularmente el comportamiento de cartera.
- Que las empresas del Grupo La Polar no tengan, se formulen o caigan en: intervención, disolución, convenios judiciales en su contra, acuerdos de reorganización judicial o extrajudicial, insolvencia, haga abandono de bienes en favor de acreedores o reconoce por escrito la imposibilidad de pagar sus deudas.
- Que se honre en tiempo y forma el pagaré de Inversiones LP S.A. en favor de La Polar S.A.

#### **Demanda colectiva del Sernac por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, contra Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA**

Con fecha 14 de diciembre 2017 el Servicio Nacional del Consumidor (en adelante Sernac) presentó una demanda colectiva en contra de Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA (en adelante ILP e INP, respectivamente), por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, ante el 29° Juzgado Civil de Santiago, Rol 35790-2017.

El Sernac estima que en el proceso de migración de Tarjeta La Polar Visa, ILP habría infringido la Ley N° 19.496 por una supuesta vulneración en los derechos de los consumidores por no entregar información veraz y oportuna a los consumidores que han sido parte del proceso de migración.

El día 29 de diciembre de 2017 el tribunal dio curso a la demanda, la cual fue notificada el día 19 de febrero de 2018.

Con fecha 1° de marzo de 2018, ILP e INP dedujeron recurso de reposición del artículo 52 de la ley 19.496, en el cual el tribunal confirió traslado, siendo éste evacuado por el Sernac con fecha 12 de marzo de 2018.

Por último, con fecha 21 de marzo de 2018 el tribunal dictó autos para fallo.

**Nota 26      Medio Ambiente**

Por la naturaleza de la industria en la que opera la Sociedad no causa daño al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades.

**Nota 27      Hechos Posteriores**

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios no hay hechos posteriores significativos a revelar.

laPolar®

MEMORIA  
2017